Tercer Semestre

- Derecho Civil 11
- Derecho Penal 11
- . Historia del Derecho Mexicano
- . Derecho Constitucional
- . Derecho Mercantil I

UNIVERSIDAD NACIONAL AIFIÓNOMA DE MÉXICO ESC. UELA NACIONAL DE E511JDIOS PROFESIONALES ARAGÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCALES JEFAI URA DE CARRERA DE DEREOIO

Carrera: LICENCIADO EN DERECHO Área de conocimiento: 'CIVIL

Fecha de aprobación del:

H. Consejo técnico e la eNEP Aragón:

Programa de la asignatura: DERECHO CIVIL II

Clave: 1300 Núm. de créditos: 1	0	Duración del curso:	semanas: horas:	16 80
Semestre:	TERCERO	Horas a la semana:	teóricas:	5
Asignatura: Obligat	toria (X) Optativa ()		prácticas:	О

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Aplicar los principios, conceptos e instituciones fundamentales que sirven de apoyo a la teoría general de las obligaciones.

HORAS **TEMAS** TEÓRICAS PRÁCTICAS NÚMERO NOMBRE LA OBLIGACIÓN EN GENERAL 1. FUENTES DE LAS OBLIGACIONES 9 11. MODALIDADES III. EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES IV. TRANSMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES V. EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES VI. VII. OBLIGACIONES COMPLEJAS VIII. CLASIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES POR RAZÓN DE LA PRESTACIÓN 9 CONCURSO Y PRELACIÓN DE CRÉDITOS IX. 80

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO CIVIL 11

ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDO DE LOS TEMAS:

1. LA OBLIGACIÓN EN GENERAL

Objetivo: Precisar la noción de obligación y de su correlativo el derecho personal o de crédito.

Contenido:

- 1.1. La obligación. Etimología del vocablo. La "obligatio" en el Derecho Romano. La obligación en el Derecho Moderno. Elementos de la obligación: Los sujetos, el objeto, y la relación jurídica. La teoría francesa y la alemana del Schuld y el el Haftung para explicar la naturaleza jurídica de la relación.
- 1.2. Las obligaciones civiles y las naturales. Concepto, naturaleza y efectos de las obligaciones naturales. Comparación con las civiles. Las obligaciones naturales en nuestro Código Civil. El criterio básico del artículo del artículo 1894. La obligación prescrita y la que tiene por contenido un deber moral. La deuda originada por la venta al fiado y al menudeo de bebidas embriagantes. La deuda de juego. La obligación creada por un incapaz. Discusión doctrinaria al respecto. Las obligaciones naturales en el Código Civil para el Estado de Quintana Roo.
- 1.3. La obligación y su correlativo: el derecho personal o de crédito. Su autonomía frente a todos los demás derechos y obligaciones patrimoniales: los derechos reales, las obligaciones "propter rem" y los derechos "in faciendo". Las "obligaciones "scriptae in remo. Su pantonomia en tanto que es un concepto jurídico fundamental.

n. FUENTE DE LAS OBLIGACIONES

ObjetivoConocer las fuentes de las obligaciones, con especial referencia al contrato, a la declaración unilateral de la voluntad, al enriquecimiento ilegítimo, a la gestión de negocios, a los hechos ilícitos y al riesgo creado.

Contenido:

2.1. Fuentes en general.

Concepto de fuente como causa de In obligación. Las fuentes en cl Derecho Romano. Clasificación de las fuentes de las obligaciones en los Códigos Civiles; francés, italiano, español y alemán. Las fuentes de las obligaciones en el Código Civil para el Distrito Federal y en otros Códigos de los Estados de la República.

2.2. Fuentes en particular.

2.2.1. El Contrato.

Generalidades. Contrato y Convenio. Convenio en sentido amplio y Convenio en entido estricto. Contrato como especie de Convenio, Contrato como acto jurídico. La noción de "contratus" en el derecho Romano. El Contrato y la autonomía privada. El Contrato como norma. La relación jurídica contractual (estructura y elementos). La libertad contractual y sus límites: a) la obligación de contratar derivad del contrato económico planificado, b) la de obligación de contratar de los concesionarios de servicio púbico.

La llamada "crisis" o decadencia del contrato.

DERECHO CIVIL 11

- 2.2.2. Clasificación. Civiles, mercantiles, laborales y administrativos. Preparatorios y definitivos. Unilaterales y bilaterales o sinalagmáticos. Sinalagmáticos perfectos e imperfectos. Onerosos y gratuitos. Conmutativos y aleatorios. Solemnes, formales, consensuales y reales. Principales y accesorios. Instantáneos y de tracto sucesivo. Nominados e innominados. El criterio de clasificación de nuestro Código para la reglamentación de los contratos. Importancia jurídica y práctica de la clasificación de los contratos.
- 2.2.3. Elementos. Elementos esenciales y elementos de validez del Contrato. Enumeración. El consentimiento contractual. La oferta y la aceptación. Los tratos preliminares. Formación del contrato por adhesión. Los Contratos tipo y las condiciones generales de contratación. El objeto del contrato. En qué consiste. El objeto del contrato y el objeto de la obligación (objeto directo y objeto indirecto). La prestación debida. Prestación de cosas. Prestación de hechos. La capacidad para contratar. Representación en el contrato. El contrato "consigo mismo". La ausencia de vicios en la voluntad de los contratantes. La licitud e,n el objeto del contrato. La licitud en el motivo O fin que llevó a la celebración del contrato. Este motiva o fin y la teoría de la causa. La teoría clásica de la causa, la doctrina anticausalista y la teoría moderna de la causa. La causa de la obligación y la causa
- del Contrato. Orientación del Código de 1928. La licitud en la condición del Contrato. La forma en los Contratos. Evolución histórica de las formalidades de los Contratos. Derecho Romano. Derecho Medieval. Derecho Canónico, español y francés. La evolución del formalismo en México. Nuestros Códigos Civiles. La lesión en los Contratos. Su ubicación en el ámbito de los sinalagmáticos onerosos.
- 2.2.4. Interpretación. El problema de la interpretación. La interpretación de la voluntad interna. La interpretación de la voluntad declarada. Sistema acogido por nuestro Código Civil vigente. Normas aplicables. Factores de interpretación.
- 2.2.5. Efectos entre las partes. La autonomía de la voluntad y la fuerza vinculatoria del Contrato. El principio "pacta sunt servanda". Alcance de este principio y excepciones al mismo. Los efectos necesarios y los voluntarios del Contrato. Las cláusulas esenciales, las naturales y las accidentales. La revocación y la modificación del contrato por acuerdo de ambos contratantes. La teorla de la imprevisión. El cambio extraordinario e imprevisible en las circunstancias. La excesiva onerosidad superveniente. La cláusula "rebus sic stantibus". Opiniones favorables a la teorla de la imprevisión. Opiniones adversas. Nuestro Derecho positivo al respecto: el Código Civil para el Distrito Federal, el de Jalisco, el de Aguascalientes, el de Ouintana Roa, el d.; Guanajuato y el de Tabasco. Criterio Jurisprudencial.
- 2.2.6. Efectos en relación con terceros. El principio "res inter alias acta". Las situaciones jurídicas creadas por el Contrato y los terceros. La estipulación en favor de tercero. Las llamadas obligaciones "scriptae in remO. La oponibilidad del contrato. Efectos del contrato en relación con los acreedores de las partes. Efectos del Contrato frente a terceros por su inscripcióp en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. La promesa de "porte fort".

2.3. La declaración unilateral de la voluntad

- 2.3.1. Nociones Previas. Antecedentes en el Derecho Romano, en el canónico, en el Código Napoleón, y en el Derecho Germánico. Esta cuestión y el articulo 305 del Código Alemán. Nuestros Códigos Civiles de 1870 y 1884. Nuestro Código Civil vigente. Discusión sobre si la declaración unilateral de la voluntad es fuente general o especial de las obligaciones.
- 2.3.2. Ofertas al público. Oferta de venta al público. Promesa de recompensa. Concurso con promesa de recompensa.

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura:

DERECHO CIVIL 11

- 2.3.3. Estipulación en favor de tercero. El derecho del tercero. En qué momento el tercero adquiere el derecho estipulado. Las relaciones entre el estipulante y el prominente. Las relaciones entre el estipulante y el tercero. Las relaciones entre el prominente y el tercero. Revocación de la estipulación.
- 2.3.4. Títulos civiles a la orden y al portador. Su comparación con los títulos de crédito mercantiles. Sus características esenciales. Incorporación. Literalidad. Autonomía. Discusión acerca de si esta parte del Código Civil quedó derogada por la Ley General de Titulas y Operaciones de crédito.

2.4. El enriquecimiento ilegitimo.

- 2.4.1. Principio contenido en el artículo 1882 del Código Civil de 1928. Elementos del enriquecimiento ilegitimo. El artículo 26 del Código de Procedimientos Civiles. La acción "in rem verso" del Derecho francés. Efectos. El pago de los indebido. Concepto. Elementos. Carga de la prueba. Efectos principales. La obligación de restitución. Enajenación a titulo oneroso o a titulo gratuito de la cosa que se ha recibido en pago indebido. Efectos accesorios. Consecuencias de la buena o mala fe en el cobro indebido, según se trate de dinero o de cosa determinada.
- 2.4.2. Obligaciones causales y obligaciones abstractas. Promesa abstracta de deuda. Reconocimiento abstracto de deuda. Los titulas de crédito.

2.5. La gestión de negocios.

2.5.1. Concepto. Características. Naturaleza jurídica. Utilidad. Relaciones entre el gestor y el dueño. Obligaciones del gestor. Obligaciones del dueño. Negocio útilmente gestionado. Representación. Relaciones entre el gestor y los terceros. Responsabilidad del gestor. Ratificación de la gestión. No ratificación de la gestión. El pago de alimentos y gastos funerarios por un extraño.

2.6. Los hechos ilícitos.

2.6.1. Noción de hecho ilícito. El ilícito civil y el ilícito penal. Los hechos ilícitos como generadores de responsabilidad civil. El sistema del Código Penal de 1871. Los Delitos y la responsabilidad civil. Las reglas del Código Civil de 1884. La culpa contractual y la extracontractual. El daño emergente y el lucro cesante. El sistema del Código Civil vigente. Comentarios al artículo 1910. Sus antecedentes Suizo y Ruso. La Conducta. La Culpa y el Dolo. El Daño. Concepto. El perjuicio. Concepto. Clasificación del daño: Material y moral. El nexo de causalidad. La responsabilidad civil. ¿en qué consiste la reparación? Personas responsables. El responsable incapaz. La responsabilidad de las personas morales. La responsabilidad del Estado. Responsabilidad por beebos propios. Responsabilidad por bechos ajenos. Responsabilidad por daños causados por las cosas. El sistema del Código Penal de 1931. La reparación del daño. En qué consiste. Su caracter de pena pública. La reparación del

daño causado por hecho de otras personas, de los animales y de las cosas. La presunción "iuris et de iure" en estos casos.

2.6.2. El ahuso del Derecho. En qué consiste. Denominaciones. Nota histórica. El caso general del articulo 1912 en relación con el 16 y los especiales del 1140 (derecho de propiedad) y del 934 (perforación de pozos)

2.7. El riesgo creado.

2.7.1. Origen de la teoría del riesgo creado y evolución. La responsabilidad objetiva. La relación de causalidad. El fundamento de la responsabilidad. La utilización de cosas peligrosas. Reparación del daño. Bases para su cuantificación. Los accidentes de circulación y el régimen de seguro de responsabilidad civil. El caso de los daños nucleares.

DERECHO CIVIL 11

m. MODALIDADES DE LAS OBLIGACIONES

Objetivo: Diferenciar entre las obligaciones puras y simples, y las obligaciones condicionales, las modales y las sujetas a plazo.

Contenido:

- 3.1. Obligaciones puras y simples. Noción. Obligaciones sujetas a modalidades. Noción.
- 3.2. Obligaciones condicionales. La condición. Su definición y elementos. La condición suspensiva y la resolutoria. Efectos de la condición suspensiva. Cumplimiento. No realización. Efectos de la condición resolutoria. Cumplimiento. No realización. Casos en que debe de tenerse por cumplida y casos en que debe de tenerse por no cumplida. La condición combinada con el término. La condición' casual, la potestativa y la mixta. La condición positiva y la negativa. La condición imposible. La condición ilícita. La obligación modal o con carga, su diferencia con la condición.
- 3.3. Obligaciones sujetas a plazo. El plazo. Su definición y elementos. El inicial o suspensivo y el final o extintivo. Efectos. El cierto o determinado y el incierto o indeterminado. El pago anticipado. El vencimiento anticipado.

IV. EFECTOS DE LAS OBLIGACIONES

Objetivo: Evaluar los diversos efectos de las obligaciones y dar solución a los problemas concretos que sobre el particular se le presenten.

Contenido:

4.1. Cumplimiento.

- 4.1.1. Concepto de pago o cumplimiento. Naturaleza jurídica del pago. Sujetos del pago. Legitimación activa (quien puede hacer el pago). Pago hecho por el deudor o su representante. Capacidad para pagar. Pago hecho por un incapaz. Pago hecho por un tercero interesado. Pago hecho por un tercero no interesado. Efectos del pago hecho por un tercero. El pago por subrogación. Legitimación pasiva (a quien debe hacerse el pago). Pago hecho al acreedor. Capacidad para recibir. El pago hecho a un incapaz. Pago hecho al representante del acreedor. El acreedor aparente. El pago hecho a un tercero. Objeto del pago. El principio de identidad y el de indivisibilidad en cuanto al pago. La dación en pago. El pago con cosa ajena. El pago de deudas en dinero. Circunstancias del pago. Lugar tiempo y gastos del pago. Presunción de pago. Imputación del pago.
- 4.1.2. Ofrecimiento de pago seguido de consignación. Procedimiento y efectos.
- 4.2. Ejecución forzada o coercibilidad de la obligación.
 - 4.2.1. Noción de ejecución forzada. La garantía general de los acreedores. Bienes inembargables. Bienes inalienables. La acción procesal de pago. La sentencia que condena al pago. Satisfacción efectiva y satisfacción en equivalente. La ejecución forzada de las obligaciones de dar dinero. El embargo y secuestro de bienes. El remate. El pago al acreedor. La ejecución forzada de obligaciones de dar una cosa o transferir la propiedad de un cuerpo cierto. La ejecución forzada de las obligaciones de hacer. El caso de la"obligación de celebrar un contrato. La ejecución forzada de las obligaciones de no hacer. Bienes insuficientes para ejecutar forzadamente la obligación.

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura:

DERECHO CIVIL 11

4.3. Incumplimiento y responsabilidad.

4.3.1. Incumplimiento como frustración imputable de la espectativa del acreedor (culpa contractual). La falta definitiva de la ejecución de la obligación y el retardo en la ejecución. La mora del deudor. Concepto y efectos. Cuando empieza. La mora en las obligaciones a plazo. La interpelación. El caso de las obligaciones de no hacer. La imputabilidad del incumplimiento. El incumplimiento como inobservancia de un deber de respeto y conservación de la esfera de intereses ajenos (culpa extracontractual). Responsabilidad contractual y extracontractual. La indemnización moratoria y la compensatoria. Su carácter pecuniario. Daños y perjuicios resarcibles. Comentario al artículo 2110. ¿Qué comprende la responsabilidad? La mora del acreedor. Concepto. Concurrencia del acreedor en la responsabilidad. Requisitos de la mora. Ofrecimiento efectivo, no aceptación de la prestación o no ofrecimiento de la contraprestación. Efectos de la mora del acreedor: a) derecho a con

signar la cosa, b) indemnización del exceso de gastos, c) reducción de responsabilidad. El incumplimiento no imputable al deudor. El caso fortuíto o fuerza mayor. Concepto. Efectos.

- 4.3.2. Convenios sobre responsabilidad. La cláusula penal y la pena convencional. Proporcionalidad de esta, utilidad y carácter accesorio. Acumulación del cumplimiento de la obligación y de la pena convencional. Las cláusulas de no responsabilidad.
- 4.3.3. Incumplimiento de las obligaciones nacidas de contratos bilaterales. La rescisión. Concepto. Manera de operar. Fundamento. El pacto comisorio expreso y el tácito. La excepción de contrato no cumplido. En qué consiste. Campo de aplicación. Efectos. Fundamento legal.

4.4. Teoría de los riesgos.

4.4.1. El riesgo de la cosa y el riesgo del contrato. Fundamento de la teoría de los riesgos. Imposibilidad de ejecución de la prestación por caso fortuito o fuerza mayor. Los contratos sinalagmáticos. Los contratos traslativos de propiedad con reserva y sin reserva de posesión. Los contratos no traslativos de dominio con obligación de dar una cosa cierta. Los contratos con obligación de dar cosa cierta, sujeta a condición suspensiva o resolutoria. Las reglas "res peri! domino" y "genera non pereunt". El riesgo de la cosa en caso de mora del deudor. El concepto de culpa del deudor en la guarda de la cosa.

4.5. Saneamiento.

- 4.5.1. Concepto de saneamiento. Saneamiento por evicción. Concepto de evicción. Clases de evicción: la total y la parcial. Requisitos de la evicción. Casos que se asimilan a la evicción. Casos que no son de evicción. Personas obligadas al saneamiento por evicción. El pleito de evicción y el de saneamiento. La buena o mala fe del enajenante. Efectos del saneamiento por evicción. La venta en remate. El saneamiento por evicción parcial. Convenio sobre saneamiento por evicción.
- 4.5.2. Saneamiento por defectos o vicios ocultos o redhibitorios de la cosa. Los vicios redhibitorios. Requisitos. La acción redhibitoria y la quanti minoris. Los vicios ocultos en animales. Los vicios ocultos en cosas de fácil descomposición. Convenio sobre sanemiento por vicios ocultos. La venta en remate.
- 4.6. Resguardos del crédito como activo patrimonial (protección del derecho del acreedor). El patrimonio como garantía de los acreedores quirografarios. Concepto y fundamento. Medidas cautelares.
 - 4.6.1. Derecho de retención. Concepto y naturaleza jurídica. Caracteres. Requisitos para su ejercicio. Efectos. Medida de autodefensa. Comparación con la excepción "non adimpleti contractus".
 - 4.6.2. Acción oblicua. Concepto y naturaleza jurídica. Acreedores a quienes se otorga (legitimación activa). Con diciones de ejercicio. Efectos.

DERECHO CIVIL 11

4.6.3. Acción pauliana. Concepto. Actos atacables por ella. La acción pauliana según se trate de actos celebrados a título oneroso o a título gratufto. Los presupuestos comunes a ambas categorías de actos. Los sujetos de la acción pauliana: La legitimación pasiva y activa. El caso del subadquirente. La mala fe pauliana. El "consilium fraudis". La prueba de la mala fe. Presunción de fraude. Efectos de la acción pauliana. Cómo puede cesar. Naturaleza jurídica de la misma.

4.6.4. Acción contra la simulación. Concepto de simulación. Características. Distinción entre simulación y reserva mental. La simulación absoluta y la relativa. La acción contra la simulación. A quién corresponde ejercitarla (legitimación activa). Efectos de la declaración de ineficacia del acto simulado. La simulación y el interés de terceros. La interposición de personas. Diferencias entre la acción contra la simulación y la acción paulatina.

V. TRANSMISIÓN DE OBLIGACIONES

Objetivo: Conocer lo principios que rigen la transmisión de las obligaciones para aplicarlos al caso concreto que se le presente.

Contenido:

- 5.1. Cesión de derechos. El crédito como objeto de tráfico jurídico. La cesión de derechos. Concepto y naturaleza jurídica. Utilidad, sujetos y objeto. Los créditos incesibles por su naturale7.8, por convenio o por disposición de la ley. Formalidades. Efectos de la cesión entre el cedente y el cesionario. La garantía de la existencia del crédito. La garantía de la legitimidad del crédito. La evicción. La solvencia del deudor. Obligación del cedente en la cesión en globo. Las garantías convencionales. Efectos entre el cesionario y el deudor. Efectos entre el cedente y el deudor. Efectos frente a terceros y la fecha cierta. La cesión de créditos litigiosos y la cesión de derechos hereditarios, como cesiones especiales. La cesión de derechos reales.
- 5.2. Subrogación. La subrogación real. Concepto. La subrogación personal. Concepto. El pago con subrogación. Naturaleza jurídica y efectos de la subrogación. Su comparación con la cesión de créditos. La subrogación legal y la convencional. Casos de la legal. La subrogación consentida por el acreedor. La subrogación consentida por el . deudor. La subrogación parcial. La subrogación el los Códigos de 1884 y 1928.
- 5.3. Cesión de deudas. Cesión de deudas. Su definición. Doctrina tradicional. La doctrina francesa equipadora de la cesión con la novación y la que la admite como institución autónoma. Función económica de la cesión de deudas. Los dos procedimientos para realizar la cesión de una deuda: La asunción de deuda por contrato del que asume ésta con el acreedor, y la asunción de deuda por contrato del que asume ésta con el deudor. Efectos de la cesión de deudas. La liberación del antiguo deudor. La insolvencia del nuevo deudor. Los derechos accesorios. Las garantías de la deuda cedida. Las excepciones que puede oponer el deudor sustituto. La nulidad de la sustitución. Asunción acumulativa o de refuerzo.

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura

DERECHO CIVIL 11

VI. EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

Objetivo: Conocer los principios que rigen las formas de extinción de las obligaciones para aplicarlos al caso concreto que se le presente.

Contenido:

- 6.1. La novación. Definición. Requisitos. La novación objetiva y la subjetiva. Efectos de la novación. Las obligaciones accesorias. La novación de obligación condicional. La novación de deuda solidaria. La novación como confirmación de una obligación nula. Casos en que no hay novación. La delegación y la expromisión. Delegación perfecta y delegación imperfecta.
- 6.2. La dación en pago. Concepto. Naturaleza jurídica: la dación en pago como variedad de pago y como novación por cambio de objeto. Doctrina francesa y alemana. Efectos de la dación en pago. La evicción de la cosa que se da en pago (artículo 2096).
- 6.3. La compensación. Concepto. Utilidad. Requisitos para que proceda. Efectos. La compensación y los derechos de terceros. El fiador y la compensación. La compensación y la cesión de créditos. Deudas incompensables. La compensación legal y las llamadas convencional, facultativa y judicial. Renuncia de la compensación.
- 6.4. La confusión. Definición. Fundamento. Efectos.Confusión por acto inter vivos y por causa de muerte. El caso de contradicción entre los artículos 1991 y 2207.
- 6.5. La remisión de la deuda. Definición. Fundamento. La quita. La quita y la espera. Efectos. Concepto de renuncia. Naturaleza jurídica de la remisión y de la renuncia. Presunción de remisión.
 - 6.6. La prescripción liberatoria. Definición. Requisitos. Fundamento. Plazos para que surta. Como se cuenta el tiem po para la prescripción. Renuncia de la prescripción: La renuncia anticipada, la de la prescripción adquirida y la de la prescripción en curso. La renuncia y la acción pauliana. Suspensión e interrupción de la prescripción.
- 6.7. La caducidad. Etimología y concepto. Su origen. Las leyes caducarias. Especies de caducidad. La convencional y la legal. La sustantiva y la procesal. Caducidad y prescripción: semejanzas y diferencias.
 - 6.8. La transacción. Concepto. Caracteres. EfeCtos. Naturaleza jurídica. Metodología del Código Civil de 1928.
- 6.9. Otras formas de extinción. Enumeración. El término extintivo. La condición resolutoria. La rescisión. La nulidad La imposibilidad de cumplimiento por causa no imputable al deudor. La revocación.

VII. OBLIGACIONES COMPLEJAS

Objetivo: Aplicar los principios que rigen las obligaciones con pluralidad de sujetos o de objetos.

- 7.1. Por la pluralidad de sujetos.
 - 7.1.1. Obligaciones simplemente mancomunadas. Concepto de mancomunidad. Mancomunidad activa y mancomunidad pasiva. Obligaciones simplemente mancomunadas: División del crédito o la deuda. Pluralidad de créditos o deudas.

DERECHO CIVIL 11

7.1.2. Obligaciones solidarias. Concepto de solidaridad. Solidaridad activa y solidaridad pasiva. Comparación de las obligaciones solidarias con las simplemente mancomunadas. Fuentes de la solidaridad. Carácter expreso de la solidaridad. La solidaridad activa. Efectos entre deudor y acreedores. Efectos entre acreedores. El caso de los herederos de un acreedor solidario. Solidaridad pasiva. Efectos entre acreedor y deudores. La unidad de objeto y la pluralidad de vínculos. Relaciones de los codeudores entre si. El caso de los herederos de un deudor solidario. Cesación de la solidaridad. Obligaciones disjuntas.

- 7.1.3. Obligaciones indivisibles. Concepto. La teona clásica de la indivisibilidad. La indivisibilidad del objeto, la de la obligación y la del pago. La indivisibilidad natural, la convencional y la legal. Sistema en el Código Civil para el Distrito Federal. Efectos de la indivisibilidad. La indivisibilidad y la pluralidad de acreedores o de deudores. Cesación de la indivisibilidad. Comparación de las obligaciones indivisibles con las solidarias.
- 7.2. Por la pluralidad de objetos.
 - 7.2.1. Obligaciones conjuntivas. Concepto. Naturalezajurrdica. Efectos.
 - 7.2.2. Obligaciones alternativas. Concepto. Naturaleza jurídica. Función económica. La elección. A quien cor responde. Efectos de la elección. La cuestión de los riesgos y la de la culpa en la obligación alternativa.
 - 7.2.3. Obligaciones facultativas. Concepto. Naturaleza jurídica. Utilidad. Diferencia con las obligaciones alternativas. Distinción con la dación de pago.

VIII. CLASIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES POR RAZÓN DE LA PRESTACIÓN

Objetivo: Analizar las obligaciones por razón de su prestación.

Contenido:

- 8.1. Obligaciones de dar cosa cierta. Concepto de obligaciones de dar cosa cierta. La relación de obligación como asunto de conducta. Comentarios al artículo 2011. El derecho del acreedor de cosa cierta. Los accesorios de la cosa cierta prometida. La transmisión de propiedad de cosa cierta. Sistemas de transmisión. El sistema mexicano. El Registro Público de la Propiedad, carácter declarativo de sus inscripciones. El deber de conservar con diligencia la cosa prometida. Pérdida o deterioro de la cosa: Imputable al deudor. Imputable al acreedor. Por caso fortuíto o fuerza mayor. La restitución de cosa al dueño. Régimen de frutos y mejoras. La transferencia de uso y goce. Noción. Riesgos.
- 8.2. Obligaciones de dar alguna especie indeterminada. Concepto de obligaciones de género. Los riesos de la cosa. La individualización. A quien coreresponde. Efectos.
- 8.3. Obligaciones de dar dinero. El dinero. Concepto. Funciones. Distintas clases de moneda. Obligaciones en moneda nacional. El principio nominalista. La ley monetaria. Los problemas de la devaluación monetaria. Las cláusulas de estabilización. Obligaciones en moneda extranjera. Reglas aplicables. La cotización. El caso de los cheques. Letras de cambio y pagarés.
- 8.4. Obligaciones de hacer y de no hacer. Concepto de obligaciones de hacer. Cumplimiento específico. Tiempo y modo de ejecución. Sanción por el incumplimiento o mal cumplimiento. Ejecución forzada. Ejecución por otro. Responsabilidad por incumplimiento. Imposibilidad de cumplimiento. Las obligaciones de no hacer.

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura:

DERECHO CIVIL 11

Comparación con las servidumbres. Cumplimiento específico. Ejecución forzada. Responsabilidad por incumplimiento. Imposibilidad de pago

IX. CONCURSO Y PRELACIÓN DE CRÉDITOS.

Objetivo: Aplicar los principios que rigen el concurso y prelación de créditos.

Contenido:

- 9.1. Conceptos de acreedor y deudor quirografarios. La garantía general de los acreedores.
- 9.2. El concurso de acreedores. El voluntario y el necesario. Su tramitación y la de las oposiciones y revocaciones relativas. Efectos sustantivos y procésales de la declaración judicial de concurso. Convenios entre el deudor y sus acreedores y quorum legal para su validez. Causas de oposición al convenio. Nulidad de los pactos particulares. Efectos de la aprobación judicial de los convenios. Efectos del cumplimiento y del incumplimiento de los convenios.
- 9.3. Créditos privilegiados. Los adeudos fiscales. Los acreedores hipotecarios y los prendarios. Los créditos de los trabajadores. Los bienes afectados por el testador para pagar a determinados acreedores. Créditos preferentes sobre determinados bienes (artículo 2993).

Carrera: Licenciado en Derecho		Programa de la asignatura: DERECHO CIVIL 11		Carrera: Licenciado en Derecho	Programa de la asignatura:
TÉCNICAS DE ENSEÑANZA		ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:		BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:	TEMAS:
Exposición oral	(X)	Exámenes parciales	(X)		
Exposición audiovisual	(X)	Exámenes finales	(X)	Alterini, Atilio Anibal Curso de obligaciones (T.1 y 11)	1,11, IV, V, VI, VII Y VIII
Ejercicios dentro de clase	(X)	Trabajos y tareas fuera de aula	(X)	4° edición	
Ejercicios fuera del aula	(X)	Participación en las clases	(X)	Ed. Abeledo-Perrot	
Seminarios	(X)	Asistencia a prácticas	()	Buenos Aires, 1992.	
Lecturas obligatorias	(X)	Solución de casos prácticos por	(X)	B",jarano Sánchez, Manuel	n. III, IV, V, VI, VIII
Trabajos de investigación	(X)	los alumnos		Obligaciones civiles	
Prácticas de taller o laboratorio	()	Asistencia a clases	(X)	3a. edición Ed. Harla	
Prácticas de campo	()	Otros: a criterio del profesor	(X)	México, 1984.	
Otras: a criterio del profesor	(X)	Guos. a cinerio del protesol		Borja Soriano, Manuel Teoría general de las obligaciones 13ª. Edición Ed, Porrúa, S, A. México, 1994.	I a la VII, IX
ANTECEDENTES: Asignatura:				Gasperi, Luis De Tratado de Derecho Civil (Tomo 11) Ed. Tipográfica Editora Argentina Buenos Aires, 1964.	1, 11, VII, VIII
Derecho Civil I CONSECUENTES:				Gaudement, Eugene Teoría general de las obligaciones 2a, edición Ed, Porrúa, S. A. México, 1984.	la VII
Asianatura					I a IX
Asignatura: Derecho Civil III Derecho Civil IV Derecho de Autor y de la Propiedad Indu Derecho de Protección al Consumidor D Notarial y Registral				Gutiérrez y González, Erneslo Derecho de las obligaciones IOa. edición Ed. Cajica Puehla México. 1995.	1 2 1 2
Elaboración y Redacción de Contratos C	Civiles			Pothier, R.J.	I a IV, VI a VIII

f Ed, Heliasta Buenos Aires, 1993.

Tratado de las obligaciones

Programa de la asignatura:

DERECHO CIVIL 11

Quintanilla García, Miguel Angel

Derecho de las obligaciones

edición

Ed. Cárdenas

México, 1993.

Rezzonico, Luis María

I a VIII

1,11, IV Y V

I a VII y IX

Estudio de las obligaciones (Tomo 1)

9a. edición

Ed. Depalma

Buenos Aires, 1966.

Tamayo Lombana, Alberto

Manual de obligaciones 3a.

edición

Ed. Tenús

Bogotá, 1990.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO CIVIL 11

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Amilcar Cipriano, Néstor

Misi6n y Jerarquía de Abogados y Jueces y otros estudios de Derecho.

La lesi6n estética. Daifo moral futuro, etc.

Ed. De Palma

Buenos Aires, 1990.

Barbero, Domenico

Sistema del Derecho Privado (T. 111)

Ed. Jurídicas Europa-América Buenos

Aires, 1967

Batiza, Rodolfo

Los orígenes de la codificación civil y sus

influencias en el derecho mexicano

Ed. Porrúa, S. A.

México, 1982.

Beltrán de Heredia y Onis, Pablo

La obligación

Ed. Revista de Derecho Privado

Madrid, 1989.

Betti, Emilio

Teoría general de las obligaciones

Ed. Revista de Derecho Privado

Madrid, 1969.

Bustamante Alsina, Jorge

Teoría general de la responsabilidad civil

7a. edición

Ed. Abeledo-Perrot

Buenos Aires 1992.

Cano Martínez, Ignacio

La obligaci6n natural

Ed. Bosch

Barcdona, 1992.

Cardenal Fernández, Jesús

El tiempo en el cumplimiento de las obligaciones

Ed. Montecorvo

Madrid, 1979.

Programa de la asignatura: DERECHO CIVIL 11

Cupis, Adriano de

El daño. Teoría general de la responsabilidad civil

Ed. Bosch

Barcelona, 1975

Domínguez Martínez, Jorge Alfredo

Derecho Civil

23. edición

Ed. Porrúa, S. A.

México, 1990.

Duguit, León

Las transformaciones generales del Derecho

Privado desde el Código de Napoleón

Librería de Francisco Beltrán

Madrid.

Espín Canovas, Diego

Manual de Derecho Civil español (Vol. III)

8a. edición

Ed. Reus

Madrid,1982.

Flah, Lily R. Y Smayevsky, Miriam

Teoria de la imprevisión

Ed. Abeledo-Perrot

Buenos Aires, 1989.

Ferrara, Francesco

La simulación de los negocios jurídicos

Ed. Revista de Derecho Privado Madrid,

Flores Cervantes, Cutberto

Los accidentes de tránsito

Ed. Porrúa, S. A. México, 1992.

Galindo Garfias, Ignacio y otros

Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal. Come/Itado (T. IV Y V)

Ed. Miguel Angel Porrúa, S. A.

México, 1987.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura: DERECHO CIVIL 11

J.I

Garda Téllez, Ignacio Motivos, colaboración y concordancia del nuevo Código Civil Mexicano Ed. Porrúa, S. A. México, 1%5.

Giorgianni, Michele La obligación Ed. Bosch

Barcelona, 1958.

Hernández Gil, Antonio Derecho de obligaciones 9a. edición Ed. Ceuro Madrid, 1983.

Larenz, Karl Derecho de obligaciones Ed. Revista de Derecho Privado Madrid, 1958.

Majada, Arturo Práctica concursal 23. edición Ed. Bosch Barcelona, 1989.

Magallón Ibarra, Jorge Mario Instituciones de Derecho Civil (T.Il) Ed. Porrúa, S. A. México, 1987.

Martínez Alfaro, Joaquín Teoría de las obligaciones 2a. edición Ed. Porrúa, S. A. México, 1991.

M uñoz, Luis Comentarios al Código Civil para el Distrito y Territorios Federales del 30 de Agosto de 1928 Ed. Lex México, 1972.

Programa de la asignatura:

DERECHO CIVIL n

Pascual Estevill, Luis *El pago*

Ed. Bosch Barcelona.

1985.

Pina, Rafael De

Derecho Civil Mexicano (Vol. 3)

7a. edición

Ed. Porrúa, S. A.

México, 1989.

Puerta Luis, Luis Ramón

La solidaridad del responsable civil y de

su compañía aseguradora frente al perjudicado

Ed. Montecorvo

Madrid, 1m.

Rojina Villegas, Rafael

Derecho Civil Mexicano (T. v., Vol. 1)

Ed. Porrúa, S. A.

México, 1992.

Rufz De Chávez y Salazar, Salvador

Importancia jurídica y práctica de las

clasificaciones de los contratos civiles

Ed. Porrúa, S. A.

México, 1991

Schlessinger, Piero

El pago a tercero

Ed. Revista de Derecho Privado

Madrid,1971.

Stiglitz, Rubén S.

Contratos por adhesi6n. Cláusulas abusivas y protecci6n al consumidor

Ed. Abeledo-Perrot

Buenos Aires, 1985.

Trabucchi, Alberto

Instituciones de Derecho Civil

Tomo 11. Edil. Revista de Derecho Privado

Madrid, 1967.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO CML IJ

Derecho Civil Mexicano (T. V Vol. II)

5a. edición

Ed. Porrúa, S. A.

México, 1985.

Compendio de Derecho Civil (T. 111)

Ed. Porrúa, S. A.

México, 1991.

La lesión civil. Estudio del articulo 17 del Código Civil para el Distrito Federal y Su reforma de Diciembre de 1983.

"Revista Mexicana de Justicia"

Vol. III, No. 1, Enero-Marzo de 1985

México, D.F.

Landero Sigrist, Ricardo

El enriquecimiento sin causa

"Revista de la Facultad de Derecho de México" Tomo

XVII, Abril-Septiembre de 1967, No. 66-67

México, D.F.

Licona Vite, Cecilia

Teoria de la causa

"Revista de la E.N.E.P. Aragón" Año 1,

Tomo 1, No. 1, Mayo de 1988

Edo. de México.

Maldonado Del Valle, Enrique

El modo a carga del Derecho Romana al Derecho Latinoamericano de nuestros días

"Jurídica"

Anuario del departamento de Derecho dela Universidad Iberoamericana. Tomo 11, No. 13, 1981

México, D.F.

Maragadant, Guillermo Floris

La obligaci6n alterativa

"Revista de la Facultad de Derecho" Tomo

XII, No. 45, Enero-Marzo de 1<;162

México, D.F.

Zamora Pierce, Jesús

La devaluación y sus consecuencias sobre las obligaciones

"El Foro"

Sexta época. No. 7, Octubre-Diciembre de 1976

México, D.F.

Programa de la asignatura:

DERECHO CIVIL 11

Alterini, Atilio, Aníbal Responsabilidad Civil 3a. Reimpresión Edit. Abeledo-Perrot Buenos Aires, 1993.

Beltrán de Heredia y Onis, Pablo *El incumplimiento de las obligaciones*Ed. Revista de Derecho Privado
Madrid, 1990.

Stiglitz, Rubéo S.

Objeto. causa y frustación del contrato
Ed. Abeledo-Perrot
Buenos Aires, 1992.

REVISTAS

Arillas Bas, Fernando

La Teoría sobre el valor del dinero y su influencia en el momento de las obligaciones monetarias Revista de la facultad de Derecho" Año VI, No. 23, Febrero-Abril de 1971 Toluca, México.

Borja Martfnez, Francisco

Obligaciones el! moneda extranjera
"Revista de Derecho Notarial"

Año XXV, No. 82. Septiembre de 1981

México, D. F.

Galindo Garfias, Ignacio

Las fuentes de las obligaciones
'Ciencia Jurídica'

Año 3, Tomo 1, No. 5 Julio-Diciembre de 1984

Mochis, Sin. México.

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura:

DERECHO CIVIL 11

García Mendieta, Carmen

El concepto de lesión

'Boletín Mexicano de Derecho Comparado'

Nueva Serie, Año XVIII, No. 53, Mayo- Agosto de 1985

México, D.F.

LEGISLACIÓN:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Código Civil para el Distrito Federal y para toda la República en materia Federal

DERECHO CIVIL 11

SUGERENCIAS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

- En el empleo de la técnica discursiva o verbalista se recomienda:
- a) Preparar el tema a profundidad,
- b) Hablar con el ritmo adecuado,
- c) No hacer una exposición demasiado prolongada,
- d) Destacar las partes más importantes con inflexiones de voz, y
- e) Motivar a los alumnos para atraer su atención para que participen con preguntas y opiniones. Igualmente se sugiere la utilización de recursos como pizarrón, rotafolios, transparencias, etc.
- En el empleo de la técnica de seminario se recomienda que el profesor
- a) Seleccione u oriente la selección de un tema concreto, interesante; motivador y esencialmente polémico, b) Señale la lista de libros u otras fuentes de información sobre el tema a desarrollar, y
- c) Asuma frente alterna discutir una actitud común de investigador, junto al estudiante.
- _ En el empleo de "case method", se recomienda presentar ante los estudiantes casos concretos, hipotéticos o no, con el objeto de que los analicen y procedan a su solución, profundizando en las normas positivas vigentes y en la jurisprudencia existente, a efecto de que adquieran práctica en razonar como abogados o jueces.

UNIVERSIDAD NACONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO BSCUELA NACONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN DIVISIÓN DE CIBNCJAS SOCJALES JEFATURA DE CARRERA DE DBRBCHO

Carrera: LICENCIADO EN DERECHO Área de conocimiento: PENAL

Fecha de aprobación del:

H. Consejo Técnico de la ENEP Aragón:

H. Consejo Universitario:

Programa de la asignatura: DERECHO PENAL 11

Clave: 1301 Duración del curso: semanas: 16
Núm. de créditos: 10 horas: 80

Semestre: TERCERO Horas a la semana: teóricas: 5
Asignatura: Obligatoria (X) Optativa ()

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Distinguir claramente algunos de los ilicitos que conforman la parte especial del C6digo Penal para el Distrito Federal, aplicando en cada uno de ellos los conocimientos adquiridos en Derecho Penal 1.

TEMAS		HOR	AS
NÚMERO	NOMBRE	TEÓRICAS	PRÁCTICAS
1.	DELITOS CONTRA LA VIDA	10	
11.	DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD CORPORAL	10	
III.	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y EL NORMAL DESARROLLO PSICOSEXUAL	20	
IV.	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	20	
V.	DELITOS CONTRA LAS PERSONAS EN SU PATRIMONIO	20	
		80	

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura:

DERECHO PENAL II

_ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDO DE SISTEMAS: 1. DELITOS CONTRA LA VIDA

Objetivo: Analizar dogmáticamente cada uno de los delitos que integran el título décimo noveno del Código Penal.

- 1.1. Homicidio. Tipo fundamental o básico (articulo 302 del Código Penal)
 - 1.1.1. Definici6n.
 - 1.1.2. El hecho y sus elementos.
 - 1.1.3. Clasificación en orden a la conducta.
 - 1.1.4. Clasificación en orden al resultado.
 - 1.1.5. Ausencia de conducta.
 - 1.1.6. Requisitos del tipo.
 - 1.1.7. Clasificación en orden al tipo.
 - 1.1.8. Tipicidad.
 - 1.1.9. Atipicidad.
 - 1.1.10. Antijuridicidad.
 - 1.1.11. Causas de justificación.
 - 1.1.12. Culpabilidad.
 - 1.1.13. Inculpabilidad.
 - 1.1.14. Las condiciones objetivas de punibilidad.
 - 1.1.15. Punibilidad.
 - 1.1.16. Formas de aparición del delito.
 - 1.1.17. Concurso de delitos.
 - 1.1.18. Concurso de personas.
 - 1.1.19. Complicidad.
- 1.2 Insligación o ayuda al suicidio.
 - 1.2.1. Concepto.
 - 1.2.2. Conducta.
 - 1.2.3. Ausencia de conducta.
 - 1.2.4. Clasificación en orden a la conducta.

Carrera: Licenciado en Derecho	Programa de la asignatura:
	DERECHO PENAL II
1.2.5. Clasificación en orden al resultado.	
1.2.6. Antijuridicidad.	
1.2.7. Culpabilidad.	
1.2.8. Inculpabilidad.	
1.2.9. Formas de aparición.	
1.3. Homicidio Complementado privilegiado. Homicidio con	n consentimiento de la víctima (artículo 312, parte final).
1.3.1. Concepto.	, , ,
1.3.2. Requisitos.	
1.4. Homicidio en razón del parentesco o relación (artículo 3	23 del Código Penal).
1.4.1. Concepto.	
1.4.2. El hecho y sus elementos.	
1.4.3. Clasificación en orden a la conducta.1.4.4. Clasificación en orden al resultado.	
1.4.5. Ausencia de conducta.	
1.4.6. Requisitos del tipo.	
1.4.7. Clasificación en orden al tipo.	
1.4.8. Tipicidad.	
1.4.9. Atipicidad.	
1.4.10. Antijuridicidad.	
1.4.11. Causas de justificación.	
1.4.12. Culpabilidad.	
1.4.13. Inculpabilidad.	
1.4.14. Problemática de las condiciones objetivas de pu	nibilidad (artículo 303, fracción 11).
1.4.15. Punibilidad.	
1.4.16. Formas de aparición del delito.	
1.4.17. Concurso de delitos.	
1.4.18. Concurso de personas.	
1.5. Concepto de infanticidio honoris causa (artículo 327 de	l C6digo Penal)
1.5.1. El hecho y sus elementos.	

1.5.2. Clasificación en orden a la conducta.

1.5.3. Clasificación en orden al resultado.

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura: DERECHO PENAL II

- 1.5.4. Ausencia de conducta.
- 1.5.5. Requisitos del tipo.
- 1.5.6. Clasificación en orden al tipo.
- 1.5.7. Tipicidad.
- 1.5.8. Antipicidad.
- 1.5.8. Antijuridicidad.
- 1.5.10. Causas de justificación.
- 1.5.11. Culpabilidad.
- 1.5.12. Inculpabilidad.
- 1.5.13. Punibilidad.
- 1.5.14. Formas de aparición del delito.
- 1.5.15. Concurso de delitos.
- 1.5.16. Concurso de personas.
- 1.6. Generalidades del delito de aborto.
- 1.7. Aborto consentido (artículo 329 y 330, primera parte).
 - 1.7.1. Concepto.
 - 1.7.2. Clasificación en orden a la conducta.
 - 1.7.3. Clasificación en orden al resultado.
 - 1.7.4. Ausencia de conducta.
 - 1.7.5. Requisitos del lipa.
 - 1.7.6. Clasificación en orden al lipa.
 - 1.7.7. Tipicidad.
 - 1.7.8. Atipicidad.
 - 1.7.9. Antijuridicidad.
 - 1.7.10. Causas de justificación.
 - 1.7.11. Culpabilidad.
 - 1.7.12. Inculpabilidad.
 - 1.7.13. Punibilidad.
 - 1.7.14. Formas de aparición del delito.
 - 1.7.15. Concurso de delilos.
- 1.7.16. Concurso de personas.

Programa de la asignatura:

DERECHO PENAL 11

- 1.8. Aborto sufrido (artículo 329 y 330, segunda parte).
 - 1.8.1. Concepto.
 - 1.8.2. El hecho y sus elementos.
 - 1.8.3. Clasificación en orden a la conducta.
 - 1.8.4. Clasificación en orden al resultado.
 - 1.8.5. Ausencia de conducta.
 - 1.8.6. Clasificación en orden al tipo.
 - 1.8.7. Tipicidad.
 - 1.8.8. Atipicidad.
 - 1.8.9. Antijuridicidad.
 - 1.8.10. Causas de justificación.
 - 1.8.11. Culpabilidad.
 - 1.8.12. Inculpabilidad.
 - 1.8.13. Punibilidad.
 - 1.8.14. Formas de aparición del delito.
 - 1.8.15. Concurso de delitos.
 - 1.8.16. Concurso de personas.
- 1.9. Aborto procurado (artículo 332, último párrafo).
 - 1.9.1. Concepto.
 - 1.9.2. El hecho y sus elementos.
 - 1.9.3. Clasificación en orden a la conducta.
 - 1.9.4. Clasificación en orden al resultado.
 - 1.9.5. Ausencia de conducta.
 - 1.9.6. Clasificación en orden al tipo.
 - 1.9.7. Tipicidad.
 - 1.9.8. Atipicidad.
 - 1.9.9. Antijuridicidad.
 - 1.9.10. Causas de justificación.
 - 1.9.11. Culpabilidad.
 - 1.9.12. Inculpabilidad.
 - 1.9.13. Punibilidad.

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura:

DERECHO PENAL 11

- 1.9.14. Formas de aparición de delito.
- 1.9.15. Concurso de delitos.
- 1.9.16. Concurso de personas.
- 1.10. Aborto consentido y procurado 'honoris causa' tipos especiales privilegiados (artículo 332).
 - 1.10.1. Concepto.
 - 1.10.2 .Examen de las hipótesis de aborto honoris causa, procurado y consentido.
 - 1.10.3. Sujetos.
 - 1.10.4. Clasificación en orden a los sujetos.
 - 1.10.5. Requisitos.
 - 1.10.6. Punibilidad.
- 1.11. Aborto culposo (artículo 333, parte primera).
 - 1.11.1. Concepto.
 - 1.11.2. Contenido del artículo 333.
- 1.12. Aborto por causa económica.
 - 1.12.1. Concepto.
 - 1.12.2. Bien jurídico protegido.
 - 1.12.3. Criterios acerca de la punición de esta forma de aborto.
- 1.13. Aborto Eugénisico.
 - 1.13.1. Concepto.
 - 1.13.2. Bien jurídico
 - 1.13.3. Criterios acerca de la punición de esta forma de aborto.

11. DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD CORPORAL

Objetivo: Analizar dogmáticamente los delitos Contra la integridad corporal.

- 2.1. Lesiones. Tipo fundamental o básico (artículo 288 del Código Penal).
 - 2.1.1. Concepto.
 - 2.1.2. El hecho y sus elementos.
 - 2.1.3. Clasificación en orden a la conducta.

Programa de la asignatura:

DERECHO PENAL 11

- 2.1.4..Clasificación en orden al resultado.
- 2.1.5. Ausencia de conducta.
- 2.1.6. Requisitos del tipo.
- 2.1.7. Clasificación en orden al tipo.
- 2.1.8. Tipicidad.
- 2.1.9. Atipicidad.
- 2.1.10. Antijuridicidad.
- 2.1.11. Causas de justificación.
- 2.1.12. Culpabilidad.
- 2.1.13. In culpabilidad.
- 2.1.14. Punibilidad.
- 2.1.15. Formas de aparición del delito.
- 2.1.16. Concurso de delitos.
- 2.1.17. Concurso de personas.
- 2.1.18. Complicidad.
- 2.2. Clasificación del delito de lesiones.
 - 2.2.1. Lesiones que no ponen en peligro la vida. (artículos 289 a 292 del Código Penal).
- 2.3. Lesiones y homicidio complementados calificados. Premeditación (artículo 315, párrafo segundo del Código Penal).
 - 2.3.1. Concepto.
- 2.3.2. Fundamento de la premeditación.
- 2.3.3. Clase de premeditación.
- 2.4. Lesiones y homicidio complementados presuncionalmente calificados. Presunción de premeditación (artículos 315, párrafo tercero y 339 del Código Penal).
- 2.4.1. Contenido del párrafo tercero del artículo 315.
- 2.4.2. Naturaleza de esta presunción.
- 2.4.3. Hipótesis a que da lugar este tipo presuncionalmente premeditado.
- 2.4.6. Contenido del artículo 339 del Código Penal.
- 2.4.7. Naturaleza de esta presunción.
- 2.4.8. Hipótesis a que da lugar esta calificación de penalidad.
- 2.5. Lesiones y Homicidio complementados cualificados. Ventaja (artículos 317 y 318 del Código Penal).

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO PENAL 11

- 2.5.1. Concepto.
- 2.5.2. Clases.
- 2.5.3. Contenido del artículo 317.
- 2.5.4. Condiciones de la ventaja como calificativa.
- 2.5.5. Criterios objetivos y subjetivos de la ventaja como calificativa.
- 2.5.6. La ventaja y la alevosía.
- 2.6. Lesiones y Homicidio complementados cualificados (continuación). Alevosía (articulo 318 del Código Penal).
 - 2.6.1. Concepto.
 - 2.6.2. Contenido del articulo 318.
 - 2.6.3. Formas legales de alevosía.
 - 2.6.4. La alevosía y la riña.
 - 2.6.5. La alevosía y la ventaja.
- 2.7. Lesiones y Homicidio complementados cualificados. Traición (artículo 319 del Código Pena).
 - 2.7.1. Concepto.
 - 2.7.2. Contenido del artículo 319.
 - 2.7.3. Elementos de esta circunstancia.
 - 2.7.4. Formas de traición que se desprenden del artículo 319.
- 2.8. Delito de Homicidio calificado. Violación, Robo Allanamiento (artículo 315 bis del Código Pena).
 - 2.8.1. Análisis del Art. 315 bis.
- 2.9. Delito de Lesiones y homicidio cometido en persona de algún ascendente, o descendente, hermano, cónyuge, concubino, adoptante o adoptado (artículo 321 bis del Código Penal).
 - 2.9.1. Concepto.
 - 2.9.2. Sujeto pasivo.
 - 2.9.3. Punibilidad.
- 2.10. Lesiones y Homicidio complementados privilegiados. Riña (artículos 314, 308 Y 297, primer párrafo).
 - 2.10.1. Concepto.
 - 2.10.2. La riña como delito especial.
 - 2.10.3. La riña con circunstancias atenuantes de lesiones y homicidio.
 - 2.10.4. Elementos.
 - 2.10.5. Integración y cesación de la riña.
 - 2.10.6. Sujetos en la riña. Los tipos de lesiones u homicidio en riña como tipo plurisubjetivos.

DERECHO PENAL 11

- 2.11. Lesiones y Homicidio complementados privilegiados. Duelo (artículos 2'17 y 308, del Código Penal segundo párrafo).
 - 2.11.1. Concepto.
 - 2.11.2. Clases.
 - 2.11.3. Elementos del duelo.
 - 2.11.4. Sujetos. Tipos plurisubjetivos de lesiones y homicidio en duelo.
- 2.12. Lesiones y Homicidio complementados privilegiados. Lesiones y homicidio por motivos de emoción violenta (artículos 310 del Código Penal).
 - 2.12.1. Concepto.
 - 2.12.2. Requisitos.
 - 2.123. Sujeto activo.
 - 2.12.4. Sujeto pasivo.
 - 2.12.5. Examen del artículo 321 del Código Penal.
- 2.13. Delito de Contagio (artículo 199 bis).
 - 2.13.1. Concepto.
 - 2.13.2. Bien jurídico protegido.
 - 2.13.3. Objeto material.
 - 2.13.4. La conducta y sus elementos.
 - 2.13.5. Clasificación en orden a la conducta.
 - 2.13.6. Clasificación en orden al resultado.
 - 2.13.7. Ausencia de Conducta.
 - 2.13.8. Clasificación en orden al tipo.
 - 2.13.9. Tipicidad.
 - 2.13.10. Atipicidad.
 - 2.13.11. Antijuridicidad.
 - 2.13.12. Causas de Justificación.
 - 2.13.13. Culpabilidad.
 - 2.13.14.lnculpabilidad.
 - 2.13.15. Punibilidad.
 - 2.13.16. Requisito de procedibilidad.
 - 2.13.17. Concurso de delitos.

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura:

DERECHO PENAL 11

2.13.18. Participación.

111. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y EL NORMAL DESARROLLO PSICOSEXUAL

Objetivo: Analizar las figuras delictivas que integran el titulo Décimo Quinto del Código Penal.

- 3.1. Hostigamiento sexual (artículo 259 bis del Código Penal).
 - 3.1.1. Concepto.
 - 3.1.2. Conducta.
 - 3.1.3. Clasificación en orden a la conducta.
 - 3.14. Clasificación en orden al resultado.
 - 3.1.5. Ausencia de conducta.
 - 3.1.6. Requisitos del tipo.
 - 3.1.7. Tipicidad.
 - 3.1.8. Atipicidad.
 - 3.1.9. Antijuricidad.
 - 3.1.10. Causas de justificación.
 - 3.1.1 1. Culpabilidad.
 - 3.1.12. Inculpabilidad.
 - 3.1.13. Formas de aparición
 - 3.1.14. Concurso de delito.
 - 3.1.15. Concurso de personas.
- 3.2. Abuso sexual (artículo 260 y 261 del Código Penal).
 - 3.2.1. Concepto.
 - 3.2.2. Conducta.
 - 3.2.3. Clasificación en orden a la conducta.
 - 3.2.4. Clasificación en orden al resultado.
 - 3.2.5. Ausencia de conducta.
 - 3.2.6. Requisitos del tipo.
 - 3.2.7. Clasificación en orden al tipo.
 - 3.2.8. Tipicidad.

Programa de la asignatura:

DERECHO PENAL 11

- 3.2.9. Atipicidad.
- 3.2.10. Antijuridicidad.
- 3.2.11. Causas de justificación.
- 3.2.12. Culpabilidad.
- 3.2.13. Inculpabilidad.
- 3.2.14. Formas de aparición.
- 3.2.15. Concurso de delitos.
- 3.2.16. Concurso de personas.
- 3.3. Estupro (artículo 262 y 263 del Código Penal).
 - 3.3.1. Concepto.
 - 3.3.2. Conducta.
 - 3.3.3. Clasificación en orden a la conducta.
 - 3.3.4. Clasificación en orden al resultado.
 - 3.3.5. Ausencia de conducta.
 - 3.3.6. Requisitos del tipo.
 - 3.3.7. Clasificación en orden al tipo.
 - 3.3.8. Tipicidad.
 - 3.3.9 Atipicidad.
 - 3.3.10. Antijuridicidad.
 - 3.3.11. Causas de justificación.
 - 3.3.12. Culpabilidad.
 - 3.3.13. Inculpabilidad.
 - 3.3.14. Punibilidad.
 - 3.3.15. Requisitos de procedibilidad.
 - 3.3.16. Formas de aparición.
 - 3.3.17. Concurso de delitos.
 - 3.3.18. Concurso de personas.
- 3.4. Violación propia (Artículo 265 párrafo primero del Código Penal).
 - 3.4.1. Concepto.
 - 3.4.2. Conducta.
 - 3.4.3. Clasificación en orden a la conducta.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura: DERECHO PENAL 11

- 3.4.4 Clasificación en orden al resultado.
- 3.4.5. Ausencia de conducta.
- 3.4.7. Requisitos del tipo.
- 3.4.8. Clasificación en orden al tipo.
- 3.4.9. Tipicidad.
- 3.4.10. Atipicidad.
- 3.4.11. Antijuridicidad.
- 3.4.12. Causas de justificación.
- 3.4.13. Culpabilidad.
- 3.4.14.1nculpabilidad.
- 3.4.15. Punibilidad.
- 3.4.16. Formas de aparición del delito.
- 3.4.17. Concurso de delitos.
- 3.4.18. Concurso de personas.
- 3.5: Violación equiparada (artículo 266 del Código Penal).
 - 3.5.1. Concepto.
 - 3.5.2. Bien jurídico protegido.
 - 3.5.3. Diferencias y analogías con la violación propia.
 - 3.5.4. Hipótesis que contiene el artículo 266 del Código Penal.
- 3.6. Delito equiparado a la violación.
 - 3.6.1. Análisis del artículo 265, último párrafo del Código Penal.
 - 3.6.2. Punibilidad.
 - 3.6.3. Tentativa.
 - 3.6.4. Concurso de delitos.
- 3.7. Violación tumultuaria (artículo 266 bis fracción 1 del Código Penal).
 - 3.7.1. Concepto.
 - 3.7.2. Elementos.
 - 3.7.3. Penalidad.

DERECHO PENAL 11

IV. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD

Objetivo: Distinguir las diversas clases de libertad, ase como los conceptos de la misma y analizar dogmáticamente algunos de los delitos de mayor relevancia que conforman el título vigésimo primero del Código Penal.

Contenido:

- 4.1. Delito de privación ilegal de la libertad con fines eróticos con el propósito de realizar un acto sexual (artículo 365 bis).
 - 4.1.1. Concepto.
 - 4.1.2. Conducta.
 - 4.1.3. Clasificación en orden a la conducta y al resultado.
 - 4.1.4. Clasificación en orden a los sujetos.
 - 4.1 .5. Elementos del tipo.
 - 4.1.6. Clasificación en orden al tipo.
 - 4.1.7. Tipicidad.
 - 4.1.8. Atipicidad.
 - 4.1.9. Culpabilidad.
 - 4.1.10. Inculpabilidad.
 - 4.1.11. Punibilidad.
 - 4.1.12. Tentativa y consumación.
 - 4.1.13. Concurso de delitos.
 - 4.1.14. Concurso de personas.
- 4.2. Delito de plagio o secuestro (artículo 366 del Código Penal).
 - 4.2.1. Concepto.
 - 4.2.2. Hipótesis típicas.
 - 4.2.3. Atenuación específica.

V. DELITOS CONTRA LAS PERSONAS EN SU PATRIMONIO

Objetivo: Distinguir con claridad cada una de las figuras delictivas que integran el título correspondiente de diferencias que tienen los tipos antes aludidos.

Contenido:

5.1. Robo. Tipo fundamental o básico (artículo 367 del Código Penal).

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura:

DERECHO PENAL 11

- 5.1.1. Concepto.
- 5.1.2. Conducta.
- 5.1.3. Clasificación en orden a la conducta.
- 5.1 .4. Clasificación en orden al resultado.
- 5.1.5. Ausencia de conducta.
- 5.1.6. Elementos del tipo.
- 5.1.7. Clasificación en orden al tipo.
- 5.1.8. Tipici!iad.
- 5.1.9. Atipicidad.
- 5.1.10. Antijuridicidad.
- 5.1.11. Causas de justificación.
- 5.1.12. Culpabilidad.
- 5.1.13. Inculpabilidad.
- 5.1.14. Punibilidad.
- 5.1.15. Excusas absolutarias.
- 5.1.16. Formas de aparición.
- 5.1.17. Concurso de delitos.
- 5.1.18. Concurso de personas.
- 5.2. Delitos equiparados al robo. (Artículo 368 del Código Penal).
- 5.3. Robo Completado Cualificado.
 - 5.3.1. Concepto.
 - 5.3.2. Clasificación.
- 5.4. Robo de uso (Artículo 380 del Código Penal).
 - 5.4.1. Concepto.
 - 5.4.2. Punibilidad.
- 5.5. Abuso de confianza (artículo 382 del Código Penal).
 - 5.5.1. Concepto.
 - 5.5.2. Conducta.
 - 5.5.3. Clasificación en orden a la conducta.
 - 5.5.4. Clasificación en orden al resultado.
 - 5.5.5. A usencia de conducta.

Programa de la asignatura:

DERECHO PENAL 11

- 5.5.6. Elementos del tipo.
- 5.5.7. Clasificación en orden al tipo.
- 5.5.8. Tipicidad.
- 5.5.9. Atipicidad.
- 5.5.10. Antijuridicidad.
- 5.5.11. Causas de justificación.
- 5.5.12. Culpabilidad.
- 5.5.13. Inculpabilidad.
- 5.5.14. Punibilidad.
- 5.5.15. Excusas absolutarias.
- 5.5.16. Formas de aparición.
- 5.5.17. Concurso de delitos.
- 5.5.18. Delitos equiparados al abuso de confianza (articulo 383 del Código Penal).
- 5.5.19. Hipótesis previstas en el artículo 383.
- 5.6. Fraude. Tipo fundamental o básico (Articulo 386 del Código Penal).
 - 5.6.1. Concepto.
 - 5.6.2. Conducta.
 - 5.6.3. Clasificación en orden a la conducta.
 - 5.6.4. Clasificación en orden al resultado.
 - 5.6.5. Ausencia de conducta.
 - 5.6.6. Elementos del tipo.
 - 5.6.7. Clasificación en orden al tipo.
 - 5.6.8. Tipicidad.
 - 5.6.9. Atipicidad.
 - 5.6.10. Antijuridicidad.
 - 5.6.11. Causas de justificación.
 - 5.6.12. Culpabilidad.
 - 5.6.13. Inculpabilidad.
 - 5.6.14. Punibilidad.
 - 5.6.15. Excusas absolutorias.
 - 5.6.16. Formas de aparición del delito.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO PENAL 11

- 5.6.17. Concurso de personas.
- 5.7. Hipótesis de fraude contenidas en el articulo 387 del Código Penal.
 - 5.7.1. Hipótesis.
- 5.8. Delito equiparado al fraude (articulo 389 del Código Penal).
 - 5.8.1. Hipótesis contemplada en el artículo 389.
 - 5.8.2. Punibilidad.
- 5.9. Despojo propio, Tipo fundamental o básico. (artículo 395, fracciones I y 111 párrafo primero).
 - 5.9.1. Concepto.
 - 5.9.2. Conducta. Concepto de 'ocupación' y de 'uso'.
 - 5.9.3. Clasificación en orden a la conducta.
 - 5.9.4. Clasificación en orden al resultado.
 - 5.9.5. Casos de ausencia de conducta.
 - 5.9.6. Elemento del tipo.
 - 5.9.7. Clasificación en orden al tipo.
 - 5.9.8. Tipicidad.
 - 5.9.9. Atipicidad.
 - 5.9.10. Antijuridicidad.
 - 5.9.1 1. Causas de justificación.
 - 5.9.12. Culpabilidad.
 - 5.9.13.lnculpabilidad.
 - 5.9.14. Punibilidad.
 - 5.9.15. Formas de aparición del delito.
 - 5.9.16. Concurso de delitos.
 - 5.9.17. Concurso de personas.
- 5.10. Despojo impropio (artículo 395 fracción 11).
 - 5.10.1. Concepto.
 - 5.10.2. Examen del artículo 395 fracción 11.
- 5.11. Despojo complementado cualilic.ldo por el número de sujetos activos (Art.395 fracción 111 párrafo primero).
 - 5.11.1. Concepto.
 - 5.11.2. Examen del artículo 395 fracción 111 Párrafo primero.
 - 5.1 1.3. Examen y crítica de la sanción impuesta a los autores intelectuales.

DERECHO PENAL 11

5.12. Daño en prop	iedad ajena. Tipo	fundamental (artículo 3	399 del Código Penal).
--------------------------------------	-------------------	-------------------------	------------------------

- 5.12.1. Concepto.
- 5.12.2. El hecho y sus elementos.
- 5.12.3. Clasificación en orden a la conducta.
- 5.12.4. Clasificación en orden al resultado.
- 5.12.5. Ausencia de conducta.
- 5.12.6. Elementos del tipo.
- 5.12.7. Tipicidad.
- 5.12.8. Atipicidad.
- 5.12.9. Antijuridicidad.
- 5.12.10. Causa de justificación.
- 5.12.11. Culpab1lidad.
- 5.12.12. Inculpabilidad.
- 5.12.13. Punibilidad.
- 5.12.14. Formas de aparición del delito.
- 5.12.15. Concurso de delitos.
- 5.12.16. Concurso de personas.
- 5.13. Daño en propiedad ajena complementado cualificado (artículo 397).
- 5.14. Concepto.
 - 5.14.1. Agravación en orden a los medio de comisión.
 - 5.14.2. Agravación en orden a los objetos materiales. Examen de los objetos materiales comprendidos en las frac ciones I a V del artículo 397 del Código Penal.

Carrera: Licenciado en Derecho		Programa de la asignatura:	
		DERECHO PENAL 11	
TÉCNICAS DE ENSEÑANZA:	-	ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:	
Exposición oral	(X)	Exámenes parciales	(X)
Exposición audiovisual	()	Exámenes finales	(X)
Ejercicios dentro de clase	(X)	Trabajos y tareas fuera del aula	(X)
Ejercicios fuera del aula	(X)	Participación en clase	(X)
Seminarios	(X)	Asistencia a prácticas	()
Lecturas obligatorias	(X)	Solución de casos prácticos por	(X)
Trabajos de investigación	(X)	los alumnos	
Prácticas de taller o laboratorio	()	Asistencia a clase	(X)
Prácticas de campo	()	Otros: a criterio del profesor	(X)
Otras: a criterio del profesor	(X)		

ANTECEDENTES:

Derecho Penal I

CONSECUENTES:

Asignatura:

Asignatura:
Delitos Especiales
Criminología
Derecho Penitenciario
Medicina Forense

Programa de la asignatura:

DERECHO PENAL 11

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

TEMAS:

ClII', lIo Calón, Eugenio

Derecho Penal (lomo /1) Parte Especial, Vol. segundo

13a. edición

Ed. Bosch

Barcelona, 197 J.

Jiménez Huerta, Mariano

Tomo 11: I y 11, Tomo 111: 111 y IV, Tomo IV: V

Derecho Penal Mexicano

La tutela penal de la vida e integridad humana (Tomos: 11. 111 Y IV)

6a. edición

Ed. Porn1a, S. A.

México, 1993.

Pavón Vasconcelos, Francisco y

111

Vargas López, Gilberto.

La tutela penal de la vida e integridad humana (Tomos: II, III Y IV)

6a. edición

Ed. Porn1a, S. A.

México, 1992.

Porte Petit Celestino

Dogmática de los delitos contra la vida y la salud personal

9a. edición I Y 11

Ed. Porn1a, S. A.

M¿xico, 1990.

Robo Simple

111 13. edición

Ed. Porn1a, S. A.

M¿xico, 1989.

"ensayo dogmático sobre el delito de violación"

5ª. edición IV

Ed. Porrúa, S.A.

México.

Ensayo Dogmático sobre el delito de estupro

5a. edición

Ed. Porrúa, S. A.

M¿xico, 1986.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO PENAL 11

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Agulo Bentancour, Nodier

Casos de Derecho Penal

2a. edición

Ed. Témis

Bogo!á, Colombia, 1990.

Bengoa, Bayardo

Delitos sexuales (Tomo 1)

2a. edición

Montevideo, 1957.

Carrancá y Trujillo, Raúl y Rivas, R.

17a. edición

Ed. Porrúa, S. A.

México, 1993.

Fontan Bales!ra, Carlos

Derecho Penal, Pone Especial

Ed. Abeledo-Perrot Buenos Aires, 1959.

González Blanco, Alberto

Delitos sexuales en la doctrina y en el Derecho Positivo Mexicano

2a. edición

Ed. Porrúa, S. A.

México, 1979.

González de la Vega, Francisco

Derecho Penal Mexicano, Los delitos

24a. edición

Ed. Porrúa, S. A.

México, 1991.

Gómez, Eusebio

Tratado de Derecho Penal (Tomos 11 y IV)

Ed. Compañía Argentina de Editores

Buenos Aires, 1941.

Manzini, Vincenzo

Tratado de Derecho Penal (Tomo VII)

Ed.

Buenos Aires, 1957.

DERECHO PENAL 11

Pavón Vasconcelos, Francisco

Comentarios de Derecho Penal, Parte especial, robo, abuso de confianza y fraude

2a. edición

Ed. Porr6a, S. A. Mtxico, 1964.

Quintano Ripolles, Antonio

Tratado de la parte especial de Derecho Penal (2 tomos)

Ed. Revista de Derecho Privado

Madrid, 1978.

Román Lugo, Fernando

Comentarios al Código Penal del Estado de Veracruz

Ed. Llave

Jalapa, 1958.

Sodi, Demetrio

Nuestra Ley Penal

Ed.

México, 1918.

Soler Sebastilm

Derecho Penal Argentino (Tomos III y IV)

Ed. Tipográfica Argentina

Buenos Aires, 1967.

Ure

Los delitos de violación y estupro

Ed. Ideas

Buenos Aires, 1952.

Valencia Granados, Rosa María

Estudio Practico de los delitos de homicidio y lesiones

Cuadernos de la ENEP Aragón

2a. edición

1993.

LEGISLACIÓN:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Código Penal para el Distrito Federal y para toda la Repóblica en materia Federal Código

Penal para el Estado libre y Soberano de México.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO PENAL 11

SUGERENCIAS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

- . Para todos los temas se le pide al alumno lecturas previas.
- . Realizar en fichas de trabajo síntesis de cada ten",.
- _ Para todos los temas se le pide al alumno forme un álbum de hechos delictivos que hayan sido de interés, con el fin de que los analice conforme a la teoría del delito, auxiliándose de revistas, periódicos, expedientes, etc.
- . Realizar visitas a agencias investigadoras y juzgados penales, tanto del Distrito Federal como del Estado de México.

UNIVERSIDAD NACIONAL AIJTÓNOMA DE MÉXICO ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES JEPATURA DE CARRERA DE DERECHO

Carrera: LICENCIADO EN DERECHO Área de conocimiento: BÁSICA

Pecha de aprobación del:

H. Consejo Técnico de la ENEP Aragón:

H. Consejo Universitario:

Programa de la asignatura: HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO Clave:			
1302 Núm, de créditos: 10	Duración del curso:	semanas:	16 80
Semestre: TERCERO	Horas a la semana:	teóricas:	S
Asignatura: Obligatoria (X) Optativa ()		prácticas	О

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Contribuir a la formación del jurista contemporáneo mediante la interpretación sistemática y crítica de los fenómenos jurídicos del pasado que tienen trascendencia en la sociedad mexicana actual y aprovecharla para el futuro.

-TEMAS		horas	
NÚMERO	NOMBRE	TEÓRICAS	PRÁCTICAS
1.	INTRODUCCIÓN	6	
11.	ANTECEDENTES INMEDIATOS	8	
111.	EL DERECHO PRECORTESIANO	10	
IV.	EL DERECHO HISPÁNICO		
V.	EL DERECHO NOVOHISPANO	10 8	
VI.	LA REALIDAD MEXICANA. ECONÓMICA Y SOCIAL A MEDIADOS DEL SIGLO XIX		
VII.	EL PORFIRISMO	4	
VIII.	LA REVOLUCIÓN MEXICANA	6	
IX.	LA FASE POSREVOLUCIONARIA HASTA LA CRISIS DE 1982.	4	
X.	EVOLUCIÓN DEL DERECHO MEXICANO DESDE EL COMIENZO DE LA "CRISIS MEXICANA" HASTA LA FECHA	-	
	CHOIS MEMORIAL MASTINE TO EAST	80	

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura:

HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO

ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDO DE LOS TEMAS:

1. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO

Objetivo: Explicar el concepto de la Historia del Derecho Mexicano, su método de estudio y su periodificación atendiendo según la historia política o jurídica.

Contenido:

- 1.1. Historia del Derecho Mexicano.
 - 1.1.1. Concepto.
 - 1.1.2. Método para su estudio.
 - 1.1.2.1. Historia externa.
 - 1.1.2.2. Historia interna.
- 1.2. Periodificación.
 - 1.2.1. Según la historia política.
 - 1.2.2. Según la historia jurídica.

11. ANTECEDENTES INMEDIATOS

Objetivo: Comparar los antecedentes de cultura indígena, tanto en el área mesoamericana como en la aridamericana, y sus aspectos relevantes con la cultura española a fines del siglo XV y la situación de la misma antes de la conquista.

- 2.1. Cultura indígena.
 - 2.1.1. Area Mesoamericana.
 - 2.1.1.1 Organización política y social.
 - 2.1.1.2. El Derecho.
- 2.2. Cultura española.
 - 2.2.1. La monarquía hispana a finales de siglo.
 - 2.2.2. El Derecho castellano.
 - 2.2.3. La empresa de las Indias.

Programa de la asignatura:

HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO

III. EL DERECHO PRECORTESIANO

Objetivo:

Contenido:

- 3.1. Fondo histórico general.
 - 3.1.1. Observaciones generales.
 - 3.1.2. Los OImecas.
 - 3.1.3, Los Mayas.
 - 3.1.4. Los Chichimecas.
 - 3.1.5. Los Aztecas.
 - 3.1.6. Otras culturas.
- 3.2. El derecho de los Olmecas, Mayas, Chichimecas y Aztecas.
 - 3.2.1. El derecho Olmeca.
 - 3.2.2. El derecho Maya.
 - 3.2.2.1. Fuentes de información.
 - 3.2.2.2. El derecho público Maya y las clases sociales.
 - 3.2.2.3. El derecho Maya de familia.
 - 3.2.2.4. El derecho penal Maya.
 - 3.2.3. El derecho Chichimeca.
 - 3.2.4. El derecho Azteca.
 - 3.2.4.1. Fuentes de información.
 - 3.2.4.2. El derecho público azteca.
 - 3.2.4.3. La tenencia de la tierra
 - 3.2.4.4. La guerra.
 - 3.2.4.5. Los tributos aztecas.
 - 3.2.4.6. Las clases sociales en el Imperio Azteca.
 - 3.2.4.7. El sistema Azteca de familia.
 - 3.2.4.8. El derecho penal Azteca.
 - 3.2.4.9. La organización forense de los Aztecas y Texcocanos.
 - 3.2.4.10. El procedimiento azteca.
 - 3.2.5. La supervivencia del derecho Precortesiano.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO

IV. EL DERECHO HISPÁNICO

Objetivo:

Contenido:

- 4.1. Observaciones generales.
- 4.2. El derecho español hasta el siglo XII.
- 4.3. El derecho español desde el siglo XII hasta el comienzo del siglo XIX.

V. EL DERECHO NOVOHISPANO

Objetivo:

- 5.1. Panorama general de la época novohispana.
- 5.2. El derecho Indiano.
- 5.3. Aspectos jurídicos del preludio caribe; el establecimiento del contacto entre los dos mundos.
- 5.4. Las autoridades indianas.
- 5.5. La organización de la justicia.
- 5.6. La organización territorial-administrativa de Nueva España.
- 5.7. La inmigración occidental a las Indias.
- 5.8. La esclavitud.
- 5.9. La encomienda.
- 5.10. Los repartimientos.
- 5.11. El establecimiento de nuevos centros de población.
- 5.12. El régimen de la tierra.
- 5.13. La política económica española en y respeto de la Nueva España. 5.14.
- L~ política sanitaria en la Nueva España.
- 5.15. La educación en la Nueva España.
- 5.16. La organización militar de la Nueva España.
- 5.17. El ingreso nacional a fines de la fase virreinal.
- 5.18. La real hacienda en tiempos virreinales.
- 5.19. El real patronato.
- 5.20. El clero regular en la Nueva España.

Carrera: Licenciado en Derecho	Programa de la asignatura:
	HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO
5.21. El clero secular en la Nueva España.	
5.22. La Inquisición.	
5.23. El poder económico de la Iglesia.	
5.24. El derecho penal de la Nueva España.	
5.25. El derecho Privado Indiano.5.26. La estratificación social novohispana.	
VI. LA REALIDAD MEXICANA, ECONÓMICA Y SOCIAL A	MEDIADOS DEL SIGLO XIX
Objetivo:	
Contenido::	
6.1. La población.	
6.2. Los grupos de presión.	
6.2.1. El clero. 6.2.2. El gran comercio.	
6.2.3. La industria	
6.2.4. Los grandes terratenientes.	
6.2.5. La clase militar.6.2.6. Los mineros.	
6.2.7. Los burócratas.	
6.3. Las vías de comunicación.	
6.4. Aspectos económicos diversos.	
6.5. Aspectos fiscales en particular.	
6.6. Aspectos sociales.	
VII. EL PORFIRISMO	
Objetivo:	
Contenido:	
7.1. Aspectos generales.	

7.2. La legislación profirista.

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura:

HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO

VIII. LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Objetivo:

Contenido:

- 8.1. Desarrollo general.
- 8.2. la legislación expedida durante la revolución.
- 8.3. La Constitución de 1917.

IX. LA FASE POS REVOLUCIONARIA HASTA LA CRISIS DE 1982.

Objetivo:

- 9.1. Fondo histórico general.
- 9.2. El PRI Y el sistema electoral.
- 9.3. Nuevos pasos en el camino de la integración nacional.
- 9.4. El desarrollo jurídico posrevolucionario.
 - 9.4.1. El derecho constitucional.
 - 9.4.2. El derecho administrativo.
 - 9.4.3. El derecho penal.
 - 9.4.4. El derecho forense.
 - 9.4.5. El derecho internacional Público.
 - 9.4.6. El derecho internacional privado.
 - 9.4.7. El derecho agrario.
 - 9.4.8. El derecho laboral. 9.4.9. Otras normas de derecho social.
 - 9.4.10. El derecho civil.
 - 9.4.11. el derecho mercantil.
 - 9.4.12. Conclusión general sobre la legislación de 1920 a 1982.

Programa de la asignatura:

HISFORIA DEL DERECHO MEXICANO

X. EVOLUCIÓN DEL DERECHO MEXICANO DESDE EL COMIENZO DE LA "CRISIS MEXICANA" HASTA LA FECHA

Objetivo:

Contenido:

- 10.1. El fondo histórico general.
- 10.2. La vida política.
- 10.3. Integración nacional.
- 10.4. El desarrollo del derecho
 - 10.4.1 Derecho Constitucional.
 - 10.4.2. Derecho Administrativo.
 - 10.4.2.1. Delimitación del territorio.
 - 10.4.2.2. Población.
 - 10.4.2.3. La Deuda pública.
 - 10.4.2.4. El sector paraestatal.
 - 10.4.2.5. Ingresos fIScales para el Estado.
 - 10.4.2.6. Ingerencia en la economía privada.
 - 10.4.2.7. Control de la inversión extranjera.
 - 10.4.2.8. Salud y ecología.
 - 10.4.2.9. Educación
 - 10.4.2.10. Relaciones entre Estado e Iglesia.
 - 10.4.3. Derecho procesal.
 - 10.4.4. Derecho penal.
 - 10.4.5. Derecho internacional público.
 - 10.4.6. Derecho internacional privitlo.
 - 10.4.7. Derecho agrario.
 - 10.4.8. Derecho laboral
 - 10.4.9. Derecho civil. 10.4.10.

Derecho mercantil.

Carrera: Licenciado en Derecho		Programa de la asignatura:	Programa de la asignatura:	
		HISTORIA DEL DERECHO MEXICAN	Ю	00
TÉCNICAS DE ENSEÑANZA:		ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:		
Exposición oral	(X)	Exámenes parciales	(X)	
Exposición audiovisual	(X)	Exámenes [males	(X)	
Ejercicios dentro de clase	(X)	Trabajos y tareas fuera del aula	(X)	
Ejercicios fuera del aula	(X)	Participación en las clases	(X)	
Seminarios	(X)	Asistencia a prácticas	()	
Lecturas obligatorias	(X)	Solución de casos prácticos por	(X)	
Trabajos de investigación	(X)	los alumnos		
Prácticas de taller o laboratorio	()	Asistencia a clases	(X)	
Prácticas de campo	()	Otros: a criterio del profesor	(X)	
Otras: a criterio del profesor	(X)			

ANTECEDENTES

Asignatura:

Derecho Romano I

Derecho Romano 11

CONSECUENTE.S

Asignatura:

HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

TEMAS:

Esquivel Obregón T.

I a IX

Apuntes para la Historia del Derecho en México

Tomo 1 y II

Ed. Porrúa, S.A.

México, 1984.

Margadant S., Guillermo F.

I a IX

Introducci6n a la Historia del Derecho Mexicano

9a. edición

Ed. Esfinge

M~xico, 1990

VII a IX Noriega, Alfonso

El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano (2 tomos)

Ed. UNAM

México, 19n.

Tena Ranúrez, Felipe

VII a IX Leyes fundamentales de México, 1808-1975

6a. edición

Ed. Porrúa, S. A.

México, 1992.

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura:

HISFORJA DEL DERECHO MEXICANO

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Galeana de Valadés, Patricia

Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio

Ed. UNAM-IIJ

México, 1988.

González, María del Refugio

El derecho civil en México, 1821-1871 (Apuntes para su estudio)

Ed. UNAM-IIJ

México, 1988

Lares, Teodosio

Lecciones de Derecho administrativo

Ed. UNAM

México, 1978.

Lira, Andrés

El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano. Antecedentes novo hispanos del juicio de amparo

Ed. Fondo de Cultura Económica

México, 1972.

Macedo, Miguel S.

Apuntes para la historia del Derecho penal mexicano

Ed. Cultura

México, 1931.

Margadant S., Guillermo F.

Panorama de la Historia del Derecho

2a edición

Ed. Porrúa, S.A.

México, 1983.

Mendieta y Núñez

Hi.rtoria de la Facultad de Derecho

20. edición

Ed. UNAM

México, 1975.

Noriega, Cecilia

El constituyente de 11142

Ed. UNAM.11J

México, 1986.

Programa de la asignatura:

HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO

Oñate, Santiago

Evolución del derecho procesal mexicano. Antecedentes, desarrollo

histórico, problemas centrales y soluciones LXXV años de evolución

jurídica en el mundo (Vol. VI)

Ed. UNAM

México, 1980.

Pérez Fernández del Castillo, Bernardo

Historia de la escriban{a en la Nueva España y del notariado el! México

Ed. UNAM-IIJ

México, 1983.

Piña y Palacios, Javier

Política Exterior de México. 175 a, los de historia (4 Vals.)

Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores (Archivo histórico diplomático)

México, 1985.

Rodríguez de San Miguel, Juan N.

Pandectas Hispano-Mexicanas 4a.

edición

Ed. UNAM-IIJ

México, 1991.

Soberanes Fernández, José Luis

Fuentes históricas del Derecho Procesal Civil del D. F. (México) (Vol. ll)

Anuario Jurídico

Ed. UNAM

México, 1975, pp. 221-233.

Zarco, Francisco

Crónica del Congreso Extraordinario contribuyente (1856-1857)

Ed. El Colegio de México

México, 1975.

Zavala, Silvio

La encomienda indiana

2a. edición

Ed. Porrúa, S. A. México, 1973.

Diario de los debates del Congreso Constituyente 1916-/9/7 (2 Vols)

Ed. INEHRM

México, 1960.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

HISTORIA DEL DERECHO MEXICANO

SUGERENCIAS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

- Verificar prelecturas.
- Controlar las lecturas de los alumnos.
- Promover la discusión sobre temas controvertidos.
- Fomentar la investigación sobre temas especialmente discutidos.
- Realizar fichas de trabajo de cada tema.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES JEFATURA DE CARRERA DE DERECHO

Carrera: LICENC	IADO EN DERECHO	Área de conocimiento: CONSTIT	UCIONAL	
Fecha de aprobaci H. Consejo Técnio	ión del: ca de la ENEP Arogón:	H. Consejo Universita	ario	
Programa de la asig	gnatura: DERECHO CONSTITUCIONAL			
Clave: 1303		Duración del curso:	semanas:	16
Núm. de créditos:	10		horas:	80
Semestre:	TERCERO	Horas a la semana:	teóricas:	5
Asignatura: Oblig	atoria (X) Optativa (prácticas:	0
Analizar la Constitu	ución en sus contenidos: orígenes jurídicos, p	políticos y sociales en relación con	la organización o	de la sociedad.
NÚMERO	NOMBRE		TEÓRICAS	PRÁCTICAS
NOWIEKO	NOWIDRE		ILORICAS	TRACTICAS
1.	NATURALEZA Y CONCEPTO DEL DI	ERECHO CONSTITUCIONAL	2	
11.	CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE L	AS CONSTITUCIONES	2	
111.	VERTIENTES IDEOLÓGICOS DEL DE	ERECHO CONSTITUCIONAL	2	
IV.	EL PODER CONSTITUYENTE		2	
V.			2	
	SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL		2	

VII.

VIII.

IX.

X.

DERECHOS DEL HOMBRE

FEDERACIÓN COMO FORMA DE ESTADO

FORMAS DE ESTADO

FORMAS DE GOBIERNO

Carrera: Licenciado en Derecho

XXX.

Programa de la asignatura: DERECHO CONSTITUCIONAL

3

80

HORAS TEMAS NÚMERO NOMBRE TEÓRICAS PRÁCTICAS EVOLUCIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO 3 XI. ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS 3 XII. POBLACIÓN DEL ESTADO MEXICANO 3 XIII. ELEMENTOS GEOGRÁFICOS DEL ESTADO MEXICANO 3 XIV. ESTRUCTURA POLtnCA DE LA FEDERACIÓN XV. CONGRESO DE LA UNIÓN XVI. 3 CÁMARA DE DIPUTADOS XVII. 3 SENADO DE LA REPÚBLICA XVIII. 3 XIX. IMPORTANCIA Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE 3 XX. FACULTADES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y EL 3 PROCESO LEGISLATIVO FEDERAL XXI. EL EJECUTIVO FEDERAL 3 FACULTADES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA XXII. TRIBUNALES JUDICIALES FEDERALES XXIII. XXIV. CONTROL JURISDICCIONAL DE LA CONSTITUCIONALIDAD XXV. MUNICIPIO 3 XXVI. ESTADOS DE LA FEDERACION 3 XXVII. RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS 3 CONSTITUCIONALIDAD DE LAS RELACIONES ESTADO .IGLESIA XXVIII. 3 DISPOSICIONES GENERALES DE LA CONSTITUCIÓN XXIX. 3

PRINCIPALES REGÍMENES CONSTITUCIONALES CONTEMPORÁNEOS

Carrera: Licenciado en Derecho Programa de la asignatura Carrera: Licenciado en Derecho DERECHO CONSTITUCIONAL 2.3.1. Fernando Lasalle. ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDO DE LOS TEMAS 2.3.2. Carl Schmin. I. NATURALEZA Y CONCEPTO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL 2.3.3. Hans Kelsen. Objetivo: Analizar el contenido sobre el que se fundamenta la Ciencia del Derecho, explicando la 2.3.4. Herman Heller. relación que guarda la Constitución como norma fundamental dentro del orden jerárquico y jurídico y tomando en cuenta las aportaciones de cada uno de los métodos del derecho Constitucional en 2.3.5. Rudolf Smend. relación con la codificación. 2.3.6. André Hauriou. 2.3.7. Santi-Romano.

Contenido:

- 1.1 Derecho Público y Derecho privado.
 - 1.1.1. Evolución histórica de la distinción y las doctrinas respecto al problema.
- 1.2. Clasificación del Derecho Público.
- 1.3. Concepto y características del derecho Constitucional.
 - 13.1. Objeto v fin.
- 13.3. relación de Derecho Constitucional con las demás ramas del derecho y con otras disciplinas.
- 1.4. Metodología en el Derecho Constitucional.

II. CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE LAS CONSTITUCIONES

Objetivo: Analizar la clasificación y características de las constituciones, su concepto, así como las fuentes del Derecho Constitucional.

Contenido:

- 2.1. Clasificación y características de las Constituciones.
- 2.1.1. Según su forma jurídica.
- 2.1.2. Según su reformabilidad.
 - 2.1.2.1. Constituciones Flexibles.
 - 2.1.2.2. Constituciones Rígidas.
- 2.2.3. Según su nacimiento.
 - 2.2.3.1. Constituciones otorgadas.
 - 2.2.3.2. Constituciones impuestas.
 - 2.2.3.3. Por acto de Soberanía popular.
 - 2.2.3.4. Constituciones pactadas.
- 2.3. Conceptos de Constitución de:

Programa de la asignatura: DERECHO CONSTITUOONAL

111. VERTIENTES IDEOLÓGICAS DEL DERECHO CONSTITUCIONAL

Objetivo: Conocer los orígenes del constitucionalismo moderno, su contenido liberal y su influencia que ha tenido en el Estado Mexicano.

Contenido:

- 3.1. Orígenes del Constitucionalismo Moderno.
 - 3.1.1. La nobleza británica, Juan sin Tierra y la Carta Magna.
 - 3.1.2. Prolegómenos, hechos y logros de la Revolución Francesa.
- 3.2. Contenido liberal.
- 3.3. Constitucionalismo social, aportación de México.

IV. EL PODER CONSTITUYENTE

2.3.8. Eric Kaufmann.

2.3.9. George Burdeau.

2.3.10. Luis Sánchez Agesta.

2.3.11. Manuel Garda-Pelayo.

2.3.12. Emmanuel J. Sievés.

2.4. Las Fuentes del Derecho Constitucional.

Objetivo: Analizar el concepto, importancia y fundamento del poder constituyente, así como las formas en que se manifiesta

Contenido:

4. 1. Concepto e importancia del poder constituyente.

Programa de la asignatura:

DERECHO CONSTITUCIONAL

- 4.2. La soberanía como fundamento del poder constituyente.
 - 4.2.1. Tesis de Rousseau y Sieyés.
 - 4.2.2. La soberanía en la opinión de otros autores.
- 4.3. Integración, funciones y límites de la Asamblea Constituyente.
- 4.4. Órganos o poderes constituidos y sus diferencias.
 - 4.4.1. Asamblea constituyente y órgano legislativo ordinario.

V. SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

Objetivo: Examinar la teoría de la pirámide jurídica de Kelsen y la supremacía constitucional; así como la posible contradicción entre leyes constitucionales y tratados internacionales, e igualmente la inviolabilidad constitucional.

Contenido:

- 5.1. Supremacía constitucional y el orden jurídico estatal
- 5.2. Pirámide Kelseniana como jerarquía de normas.
- 53. Supremacía constitucional en el estado federal.
- 5.4. Posible contradicción entre leyes constitucionales y tratados.
- 5.5. Inviolabilidad constitucional.

VI. REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

Objetivo: Analizar la importancia de la reformabilidad de la Constitución, las tesis que limitan o que sostienen su total procedencia; así como los diversos sistemas de reformabilidad constitucional, destacando el de la Constitución Mexicana.

Contenido:

- 6.1. Poder revisor de la Constitución.
- 6.2. Alcance de la revisión constitucional.
 - 6.2.1. Tesis que limitan la reformabilidad de la constitución.
 - 6.2.2. Tesis que sostienen la reformabilidad ilimitada de la constitución.
- 6.3. Diversos sistemas de reformabilidad constitucional.
 - 6.3.1. Procedimiento de reforma constitucional en los Estados Unidos de América.
 - 6.3.2. Procedimiento de reforma constitucional en Cuba y China.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO CONSTITUCIONAL

- 6.3.3. Reforma constitucional en las reformas de México.
- 6.3.4. Reforma constitucional en otros países.
- 6.3.5. Reforma constitucional y referéndum.

VII. DERECHOS DEL HOMBRE

Objetivo: Analizar el concepto, naturaleza y proceso histórico de los derechos del hombre, así como su reconocimiento, clasificación y protección en la Constitución Mexicana.

Contenido:

- 7.1. Concepto y naturaleza jurídica de los derechos del hombre.
- 7.2. Aporte de Inglaterra en la Carta Magna.
- 7.3. Análisis de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.
- 7.4. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948.
- 7.5. Terminología y adopción en las constituciones de México.
- 7.6'. Garantías sociales en la Constitución.
- 7.7. Derechos difusos como tendencia constitucional contemporánea.
- 7.8. Clasificación de los derechos del hombre.
- 7.9. Suspensión de garantías, estado de sitio y estado de urgencia.
- 7.10. Protección administrativa de los derechos humanos.
- 7.11. Protección jurisdiccional de los derechos del hombre.
 - 7.11.1. En el pensamiento de Mariano Otero y la consagración del amparo en la constitución de 1857.

VIII. FORMAS DE ESTADO

Objetivo: Analizar las formas de Estado, su clasificación y las características de cada una de ellas.

- 8. 1. Concepto y clasificación de formas de Estado.
- 8.2. Estados Unitarios o Centralistas.
 - 8.2.1. Concepto y características.
- 8.3. Estados compuestos

programa de la asignatura:

DERECHO CONSTITUCIONAL

8.3.1. Conceptos e importancia

carrera: Licenciado en Derecho

8.3.2. Uniones reales y personales.

8.3.3. Confederación.

IX. FEDERACIÓN COMO FORMA DE ESTADO

Objetivo: Explicar la formación del federalismo en los Estados Unidos de Norteamérica, su adopción y características distintivas en México, así como la distribución de facultades entre la Federación y los Estados, destacando la naturaleza.

Contenido:

- 9.1. Uniones de los Estados.
 - 9.1.1. Confederación y federación
 - 9.1.2. Elementos característicos del sistema federal.
- :9.2. Orígenes del federalismo estadounidense.
- 9.3. El sistema Federal de América Latina
- 9.4. El Federalismo en las Constituciones Mexicanas de 1824, 1857 y 1917.
- 9.5. La difusión del Federalismo como forma de Estado.
- 9.6. El sistema federal en México.
- 9.6.1. La distribución de competencias: artículo 117,122 y 124 constitucional.
 - 9.6.2. Facultades explicitas y facultades implícitas.
 - 9.6.3. Facultades concurrentes o coincidentes.
- 9.6.4. La distribución de competencias en los sistemas estadounidenses y canadienses.
 - 9.6.5. Las entidades federativas.
 - 9.6.5.1. Su autonomía.
 - 9.6.5.2. Intervención del Gobierno Federal en los Estados. 9.6.5.2.1. La garantía federal.

X. FORMAS DE GOBIERNO

Objetivo: Analizar las formas de Gobierno, sus características y modalidades consagradas en la Constitución.

Contenido.

Carrera: Licenciado el Derecho

Programa de la asigantura

DERECHO CONSTITUCIONAL

- 10.1. Concepto de fama de gobierno.
- 10.2. Monarquía.
 - 10.2.1. Absoluta.
 - 10.2.2. Constitucional.
- 10.3.. República.
 - 10.3.1. En el pensamieno de Bodin
- 10.4. Democracia.
 - 10.4.1. Democracia coro elementos fundamentales del Estado moderno.
- 10.5. Modalidades .e la denncracia.
 - 10.5.1. Institucones deJemocracidirea.
 - 10.5.2. Democacia repesentativa.
 - 10.5.3. Democacia ind-ecta o seniirea.
- 10.6 Democracia 1:1 el consitucionalisD mica
 - 10.6.1. ElecciÓl como equisito furamta rade~nám gohalCs.
 - 10.6.2. Modaldades dda elección.
 - 10.6.3. Sistem.s de repesentaciónolín.
- 117. Forma de gotierno y hdemocracien Cditón, 19.

XI. EVOLUCIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO.

Objetivo: Explicar la :evolución del Derecho Constitucional Mexicano y las características de cada una de las Leyes Fundamentales que han regido en México y su aportación al orden jurídico mexicano.

- 1.1. Organización del México Independiente
- 11.2. Constitución de Cádiz, de 1812 y su influencia en la Nueva España
- 11.3. Constitución de Apatzingán de 1814 y sus decisiones político-jurídico fundamentales..
- 11.4.plan de Iguala, los Tratados de Córdoba de 1821 y sus ideas fundamentales de los constituyentes.
- 11.5. Constitución Federal de 1824 y las ideas fundamentales de los constituyentes.
- 1.6. Leyes Constitucionales de 1836 y las Bases Orgánicas de 1843
 - 11.6.1. postulados y principios.
 - 11.6.2. El centralismo y el Supremo Poder Conservador.

DERECHO CONSTITUCIONAL

- 11.7.1. Antecedentes.
- 11.7.2. Aportaciones.
- 11.8. Leyes de Reforma, su trascendencia e influencia en el régimen jurídico mexicano.
- 11.9. Congreso constituyente de 1916-1917.
 - 11.9.1. Antecedentes.
 - 11.9.2. Postulados principales.

XII. ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS

Objetivo: Analizar la estructura de la Constitución y los principales debates del Congreso Constituyente de 1917.

Contenido:

- 12.1. Desarrollo del Congreso Constituyente.
 - 12.1.1. Proyecto y exposición de motivos de Venustiano Carranza.
 - 12.1.2. Principales sesiones del Congreso y adopción de los artículos 27 y 123.
- 12.2. Estructura General de la Constitución.
- 12.3. Las partes dogmática y orgánica de la Constitución.

XIII. POBLACIÓN DEL ESTADO MEXICANO

Objetivo: Analizar los conceptos y características jurídicas de la nacionalidad y de la ciudadanía, su pérdida y suspensión; así como la situación jurídica de los extranjeros en el Estado Mexicano.

Contenido:

- 13.1. Nacionalidad.
 - 13.1.1. Concepto.
 - 13.1.2. Criterios de atribución.
 - 13.1.3. Naturalización.
 - 13.1.4. Derechos y obligaciones de los nacionales.
- 13.2. Ciudadanía.
 - 13.2.1. Concepto.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO CONSTITUCIONAL

- 13.2.2. Derechos y obligaciones de los ciudadanos.
- 13.3. Pérdida de la nacionalidad.
- 13.4. Suspensión de la ciudadanía.
- 13.5. Situación jurídica de los extranjeros.

XIV. ELEMENTOS GEOGRÁFICOS DEL ESTADO MEXICANO

Objetivo: Explicar los elementos geográficos de México, la regulación y finalidad de la zona económica exclusiva, así como la formación histórica de los Estados de la Unión y la resolución de los conflictos limítrofes entre ellos.

- 14.1. El territorio en sentido estricto.
- 14.2. Elementos acuáticos internos del Estado Mexicano.
 - 14.2.1. Ríos, lagunas yaguas internas.
- 14.3. Elementos marítimos del Estado Mexicano.
 - 14.3.1. Plataforma continental.
 - 14.3.2. Islas.
 - 14.3.3. Mar territorial.
 - 14.3.4. Arrecifes.
 - 14.3.5. Cayos.
 - 14.3.6. Zócalos submarinos.
- 14.4. Regulación constitucional de la zona económica exclusiva.
 - 14.4.1. Concepto y origen latinoamericano.
 - 14.4.2. Limites efectivos.
 - 14.4.3. Previsión constitucional respecto a la superposición de las zonas económicas de otro Estado.
- 14.5. Formación histórica de los Estados de la Unión y del Distrito Federal.
- 14.6. Resolución de conflictos de límites entre los Estados.
 - 14.6.1. Resolución amistosa.
 - 14.6.2. Resolución por controversia

Programa de la asignatura:

DERECHO C:ONSIITUCIONAL

XV. ESTRUCTURA POLÍTICA DE LA FEDERACIÓN

Objetivo: Analizar la estructura en que. se divide el poder público de la federación y los elementos que la integran, así como las facultades extraordinarias para legislar del Ejecutivo.

Contenido.

- 15.1. Los tres poderes de la federación.
- 15.2. Suspensión de garantías y facultades extraordinarias para legislar del Ejecutivo.
- 15.3. Reforma de Lázaro Cárdenas y de Miguel Alemán al artículo 49 constitucional.

XVI. CONGRESO DE LA UNIÓN.

Objetivo: Explicar los requisitos, privilegios y facultades del Congreso de la Unión y la calificación de los legisladores. Federales, así como la forma de trabajo colegiada y demás características comunes a Diputados y Senadores.

Contenido:

- 16.1. Doctrina y legislación sobre unicamarismo y bicamarismo.
- 16.2. Quórum.
 - 16.2.1. concepto y reglas especiales para la instalación de las Cámaras.
- 16.3. Calificación en las Cámaras de Diputados y Senadores.
- 16.4. Períodos de sesiones.
 - 16.4.1. Ordinarias.
 - 16.4.2. Extraordinarias.
- 16.5. Estatuto de los parlamentarios.
 - 16.5.1. Inviolabilidad.
 - 16.5.2. La declaratoria de procedencia en materia penal.
 - 16.5.3. Remuneración.
 - 16.5.4. La protección a los recintos parlamentarios.
- 16.6. Resoluciones del congreso de la Unión.
- 16.7. Facultades del Congreso de la Unión.
 - 16.7.1. Legislativas.
 - 16.7.2. Electorales y políticas.
 - 16.7.3. De investigación.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO CONSTITUCIONAL

- 16.7.41 Jurisdiccionales.
- 16.7.5 De ratificación.
- 16.7.6Interns o administrativas de ada cámara.
- 16.8. Actividades ,prohibidas a los legisladores.
- 16.9. Residencia ¡traslado de las Cámara Legislativas.

XVII. CÁMARA DE DIPUTADOS

Objetivo: Examinar integración, facultad, y funcionamiento de la cámara de diputados como par. integrante del Congreso de la Unión, así cono las facultades, prerrogativas, y demás aspectos propios de las funciones de los Diputados.

Contenido:

- 17.1. Requitos para ser Diputado.
 - 17.1.Impedimentos relativos
 - 17.1.2 Impedimentos absolutos.
- 17.2. Integración le la Cámara de Diputaos.
 - 17.2.1. Elección de Diputados por rnayoría relativa.
 - 17.2.2 Elección de Diputados por representación proporcional
 - 17.2.3 Regla para el otorgamiento de constancias de asignación plurinominal.
- ; 7.3. Facultades exclusivas de la Cámara de Diputados.

XV1I1. SENADO DE LA REPÚBLICA

Objetivo. Examinar la integración, facultades y funcionamiento de la Cámara de Diputados como parte integrante del Congreso de la Unión, así como las facultades, prerrogativas y demás aspectos propios de las funciones de los Diputados.

- 18.1. Antecedentes del Senado de la República.
- 18.2. Cámara de Senadores en la Constitución de 1857.
- 18.3. Integración de la Cámara de Senadores y requisitos para ser Senador
- 18.4. Quórum y reglas de instalación de la Cámara de Senadores.
- 18.5. Facultades exclusivas del Senado de la República.

DERECHO CONSTITUCIONAL

- 18.5.1. Análisis de la política exterior.
- 18.5.2. Aprobación de los tratados internacionales y principios que deben regirlos.
- 18.5.3. Ratificación de nombramientos.
- 18.5.4. Autorización de salida de tropas mexicanas y paso de tropas extranjeras.
- 18.5.5. Autorización al titular del Ejecutivo Federal para salir del país.
- 18.5.6. Nombramiento de Gobernador provisional.
- 18.5.7. Resolución de controversias entre los Estados.
- 18.5.8. Actuación como jurado de sentencia.

XIX. IMPORTANCIA Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Objetivo: Analizar el concepto y la justificación de la Comisión Permanente, así como la importancia, integración y funciones particulares de la misma.

Contenido:

- 19.1. Comisión Permanente Constante Constitucional de México.
- 19.2. Integración de la Comisión Permanente.
- 19.3. Facultades de la Comisión Permanente:
 - 19.3.1. Facultades de ratificación.
 - 19.3.2. Facultades relativas al Presidente de la República.
 - 19.3.3. Facultades relativas al uso de la Guardia Nacional.
 - 19.3.4. Facultades para convocar a sesiones extraordinarias.
 - 19.3.5. Facultades preparatorias del proceso legislativo.
 - 19.3.6. Facultades para conceder licencia a determinados servidores públicos.

XX. FACULTADES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y EL PROCESO LEGISLATIVO FEDERAL

Objetivo: Explicar la clasificación de las facultades legislativas del Congreso de la Unión, así como la mecánica del proceso legislativo desde la iniciativa de la ley hasta su publicación por el Ejecutivo o, en su caso desechamiento o reforma.

Contenido:

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO CONSTITUCIONAL

- 20.1. Derecho de iniciativa de ley.
- 20.2. Clasificación de las facultades del Congreso de la Unión.
 - 20.2.1. Relativas a Federación y a los Estados de la misma.
 - 20.2.2. Relativas a la estructura política de la capital de la República.
 - 20.2.3. Fiscales, financieras y relativas a empréstitos y deuda nacional.
 - 20.2.4. Sobre actividades económicas e industriales.
 - 20.2.5. Sobre empleos y servicios públicos.
 - 20.2.6 Relativas a los órganos de la federación.
 - 20.2.7. Bélicas.
 - 20.2.8. Referentes a la población.
 - 20.2.9. Diplomáticas y consulares.
 - 20.2.10. De carácter penal y de justicia.
 - 20.2.11. Sobre educación.
 - 20.2.12. De carácter eminentemente político.
 - 20.2.13. Sobre desarrollo nacional y símbolos patrios.
 - 20.2.14. Sobre asentamientos humanos y ecología.
 - 20.2.15. Sobre tribunales administrativos, no judiciales y otras instancias jurisdiccionales.
 - 20.2.16. Relativas a la estructura política de capital de la república.
 - 20.2.17. Sobre facultades implícitas.
 - 20.2.1.8. Otras facultades.
- 20.3. Cámara de origen y Cámara revisora.
 - 20.3.1. Regla común.
 - 20.3.2. Iniciativas exclusivas ante la Cámara de Diputados.
- 20.4. Tratamiento interno de las iniciativas.
 - 20.4.1. Estudio de Comisiones.
 - 20.4.2. Elaboración del dictamen y primera lectura.
 - 20.4.3. Segunda lectura y discusión en lo general y lo particular.
- 20.5. Iniciativas desechadas en la cámara de origen.
- 20.6. Iniciativas reformadas por la cámara revisora.
- 20.7. Interpretación, reforma o derogación de leyes o decretos
- 20.8. El veto presidencial y sus efectos.